
NÚMERO 18: CREYENTES Y DESCREIDAS

COORDINADO POR: ROSARIO SEGURA GRAIÑO

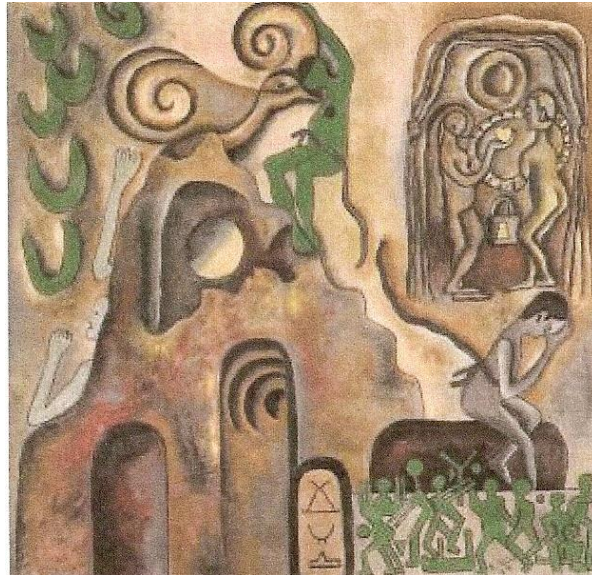
LA VIÑETA DE DIANA RAZNOVICH*

SANTA CULPABLE



* Diana Raznovich nació en Buenos Aires y se exiló en España, en 1976, a raíz de la dictadura militar en Argentina, adquiriendo más tarde la nacionalidad española. Es colaboradora permanente del Diario Clarín de Buenos Aires, autora teatral y humorista gráfica de amplia trayectoria nacional e internacional, siendo galardonada con la Beca John Simon Guggenheim de Nueva York, por su trayectoria artística. En 2009, el Ministerio de Igualdad, dentro de la campaña "Contra la trata de mujeres", editó un millón de posavasos con sus viñetas de humor, que se distribuyeron en todos los bares y hoteles de España. Ha publicado libros de humor gráfico en la Editorial Hotel Papel de Madrid. Ha realizado numerosas exposiciones individuales y materiales audiovisuales divulgados internacionalmente. Además, imparte conferencias, seminarios, talleres y charlas sobre humor con perspectiva de género.

ROSA ACLE



La obra: La liberación (1989)

La composición se estructura a partir de formas geométricas en las que se integran las figuras humanas que nos cuentan una historia: tal vez la del paraíso perdido, tal vez una situación psicológica subjetiva y dramática que nos habla de la artista. El dibujo y los armoniosos contrastes de color determinan el espacio, dentro de los parámetros estilísticos del constructivismo geométrico. Los tonos suaves incrementan la importancia y la fuerza del dibujo en el que el dinamismo de las formas curvas contrasta, asimismo, con la rotundidad de las formas verticales. Se nos muestra un enigma que nos remite al misterio de la condición humana. Signos y símbolos que nos transmiten una historia.

La artista: Rosa Aclé (Río de Janeiro, Brasil, 1916-Montevideo, Uruguay, 1990)

Nacida en Río de Janeiro de padres libaneses, marcha pronto a Montevideo junto a su familia. En 1934-35 asiste a las conferencias y a las clases de Joaquín Torres García, creador del constructivismo pictórico, integrándose posteriormente en la Asociación de Arte Constructivo. En 1939 viaja a París donde conoce a los escultores Julio González y Liptchitz y a los pintores Kadinsky y Picasso, entre otros artistas e intelectuales. Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial se traslada a Australia, permaneciendo ocho años en Melbourne, y regresando en 1947 a Uruguay. Allí se dedicará, desde los años 60, a su trabajo de creación plástica y a la impartición de clases de yoga, introduciendo en su

* Esta sección está a cargo de **Pilar Muñoz López**, colaboradora permanente de la revista con la A, que es Licenciada en Historia Moderna y Contemporánea y Licenciada en Bellas Artes. Doctora en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Además de crítica de arte y experta en mujeres artistas, ella misma es pintora y ha realizado numerosas exposiciones

pintura, de estilo geométrico y constructivista, elementos figurativos de raíz indígena, americanista y religiosa. Desde 1939 realiza diferentes exposiciones y, tras su fallecimiento, la Galería Latina de Montevideo muestra sus obras en una Exposición Homenaje en 1995. Partiendo de esquemas abstractos y de rigurosas arquitecturas, su obra evoluciona hacia la integración de una iconografía humana que revela sus preocupaciones vitales y espirituales.

EDITORIAL

Más allá de las creencias personales, porque al fin y al cabo las relaciones con lo divino y lo sobrenatural debería ser un acto íntimo y personal, la Historia pone de manifiesto que las religiones han sido, y continúan siendo, fuentes de conflictos sociales, económicos y bélicos. Si por algo se ha derramado sangre ha sido por las guerras de religión, a las que, lamentablemente, continuamos asistiendo. En el nombre de Dios se han cometido, y se cometen, las mayores injusticias, los crímenes más cruentos, las persecuciones más implacables, las torturas más atroces... Todavía los medios de comunicación dan cuenta de estos actos execrables que se siguen produciendo en cualquier parte del planeta, aun cuando, creyentes y no creyentes, sabemos que Dios poco o nada tiene que ver en estos asuntos.

Pero, además, en el nombre de Dios, las jerarquías eclesiásticas, todas, se permiten controlar la vida de las personas en general, y de las mujeres en particular, interviniendo en la toma de decisiones personales, utilizando los púlpitos (cualesquiera que sean) e incluso los medios de comunicación para interferir en la intimidad de los actos, dictando no sólo a sus feligreses y seguidores, sino al conjunto de la sociedad, cómo, cuándo y con quién deben tener relaciones sexuales; cómo deben vestir; qué decisiones tomar respecto a lo que atañe al cuerpo de las mujeres (me refiero a la contracepción y a la interrupción voluntaria del embarazo); qué se debe comer y cuándo hacerlo; con quién se pueden casar y con quién no... incluso ha saltado a los medios de comunicación, en alguna ocasión, los consejos de algún imán, o de algún sacerdote, sobre cómo y cuándo se debe maltratar a la mujer... También, las confesiones marcan los cánones de la decencia, guardando sonoros silencios en lo que respecta a los desahucios, a las muertes por VIH (obstinándose, algunas, en prohibir el preservativo), al trabajo infantil, al tráfico de personas, a los fraudes bancarios y fiscales, al incremento de la pobreza (que sigue creciendo de forma alarmante, mientras las Jerarquías eclesiásticas mantienen su boato y sus riquezas y continúan recibiendo grandes cantidades de dinero del erario público recaudado a quienes son creyentes y a quienes no lo son), a los ERE, a la pederastia y la pedofilia (que, casualmente, se produce demasiado asiduamente por parte de quienes más gritan desde el púlpito sobre temas que ni les va ni les viene), a tantas vulneraciones de los Derechos Humanos que cualquier creyente de bien llega a poner en duda la existencia de un Ser Divino que permita que, quienes hablan en su nombre, sean tan permisivos con las injusticias y con los sistemas políticos y económicos depredadores y tan beligerantes con las personas más vulnerables.

Pero no sólo se producen estos desmanes en el seno de las Iglesias ante el silencio de sus jerarquías (ya sabemos que quien calla otorga) sino que, además, sistemáticamente se incumple la ley (por ejemplo, en España, la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres), impidiendo que las religiosas, de cualquier confesión, tengan los mismos derechos que los religiosos, impidiéndoles participar en los espacios de toma de decisiones, incluso a nivel salarial, *la gran mayoría de los 60.000 religiosos que hay en España son autónomos y cotizan sólo a efectos de jubilación* y son las religiosas quienes viven situaciones de mayor precariedad... y los Poderes públicos no hacen nada por evitarlo mirando hacia otro lado cuando se incautan bienes que forman parte de la cultura del país, cuando se vulnera la libertad de religión en los centros escolares, cuando se incumple la ley... ¡La connivencia entre los poderes vulnera los más esenciales principios democráticos!

Bien cierto es, y es de justicia ponerlo de manifiesto, que numerosas religiosas y religiosos, de todas las confesiones, trabajan de sol a sol ayudando a quienes más lo necesitan ¡vaya para todas ellas y ellos mi más profundo respeto! Aun cuando soy más partidaria de dar la caña de pescar que de regalar los peces.

Bien cierto es que la fe es otra cosa y que no debemos confundir a quienes creen con quienes dirigen sus destinos. Pero no podemos por menos que denunciar que el patriarcado, que fundamenta las religiones y en particular las monoteístas que imperan en occidente, es un obstáculo que afecta tanto a las mujeres como a los hombres de buena voluntad, debido a su intolerancia y a su falta de respeto por quienes no participan de sus credos o los ponen en tela de juicio, y que ello vulnera los principios fundamentales de un Estado de Derecho.

Alicia Gil Gómez

ANÁLISIS Y PENSAMIENTO

LAS MUJERES EN EL FUNDAMENTALISMO CRISTIANO. Rosa Cobo Bedia*

En el siglo XVIII, en Europa, tuvo lugar el alumbramiento de la Ilustración. En esta época histórica se hizo una apuesta fuerte por la razón frente a cualquier tipo de superstición o de prejuicio. ¿Sería posible formar juicios autónomos al margen de los argumentos de autoridad originados por la tradición y las Sagradas Escrituras? Hasta el triunfo de la Revolución Francesa, el cristianismo, en su versión católica o protestante, era la principal fuente de legitimación del poder absoluto. Dios se convirtió en el gran argumento para legitimar las monarquías absolutas y la injusta estratificación estamental. Existía un orden natural de las cosas, imposible de subvertir, y la religión era la encargada de mantenerlo. En este contexto, la Ilustración propondrá a la conciencia de su época que Dios y la religión sean expulsados del estado y colocados en el ámbito íntimo de las creencias. Y con más o menos retraso, formalmente, las religiones han sido expulsadas de la esfera de la política y se han situado en la sociedad civil en diversas partes, sobre todo en las del tercio rico del mundo. Y, además, su capacidad de imponer su código moral se ha reducido hasta extremos insólitos y los grandes rituales religiosos que articulaban la vida de las personas -bautizos, comuniones, bodas, ceremonias funerarias, etc.- han iniciado un declive que preocupa a las iglesias. Además, el número de creyentes disminuye paulatina pero sostenidamente en la sociedad española.

Hasta el siglo XVIII, la religión desempeñó funciones sociales relevantes, pues aportó los valores morales dominantes que articularon las sociedades europeas. Esos valores funcionaban como un cemento que cohesionaba la sociedad y sobre ese cemento social se asentaba el poder moral y coactivo de la religión. En los dos siglos posteriores la religión fue perdiendo muchas de sus funciones sociales, mientras tenía lugar un significativo proceso de secularización, sobre todo, en Europa. En cierta forma la religión fue sustituida por la ciencia y ésta se convirtió en la nueva fuente de la que brotaban todas las respuestas, en el libro que satisfacía todos los interrogantes. Se sacralizó la ciencia.

A mediados del siglo XX, la religión reaparece con fuerza en Europa como uno de los nervios fundamentales del pensamiento político conservador. Probablemente, el vértigo que suscitan los cambios sociales hace que los individuos se agarren con fuerza a las religiones, pues parece que éstas ofrecen valores seguros y eternos en medio del fuerte sentimiento de inseguridad y riesgo que produce el nuevo mundo. No obstante, el cristianismo parece querer reinventarse en función de los tiempos. Y lo está haciendo en clave fundamentalista. El cristianismo, el islam o el hinduismo están desarrollando sus aspectos más reactivos. La creciente secularización de grandes sectores sociales en diversas regiones del mundo y el surgimiento de otras 'religiones', que se convierten en sólidos grupos de pertenencia, pueden ser factores causales a la hora de explicar la debilidad de las religiones en términos de influencia sobre la conducta y las creencias de los individuos. Ahora bien, esto no significa que el cristianismo no esté luchando por el regreso al espacio político, eso sí, escondido detrás de las ideologías conservadoras.

* Es profesora titular de Sociología del Género en la Universidad de A Coruña. Colabora con universidades e instituciones españolas y latinoamericanas con docencia y formación sobre género y feminismo.

Sin embargo, me gustaría señalar que la columna vertebral de los fundamentalismos cristianos es la propuesta de un modelo de mujer y de familia más próxima al siglo XIX que al XX. El rearme ideológico cristiano es un intento desesperado para desactivar y/o neutralizar lo que denomina la 'ideología de género'. Dicho de otra forma, el fundamentalismo cristiano se está articulando contra la libertad de las mujeres. Su propuesta de rearme moral gira en torno a una vuelta al pasado. El modelo de mujer que defiende la iglesia es, precisamente, el modelo de mujer que ha sido derrotado en distintas partes del mundo y en distintos estratos sociales por el feminismo y por las ideologías de los derechos humanos y de la igualdad.

Su propuesta es el regreso de las mujeres al hogar. Las iglesias saben que las mujeres no pueden volver a ese espacio tal y como lo estuvieron hasta los años sesenta del siglo XX, porque el mercado no puede prescindir de una mano de obra tan barata y tan adaptable como son las mujeres. La poderosa alianza entre cristianismo y capitalismo impide a las iglesias reclamar el completo retorno de las mujeres a la vida familiar. En primera instancia, su propuesta es que las mujeres acepten que la familia es su 'lugar natural', aquel que les proporciona un mínimo de felicidad en un mundo que está cambiando vertiginosamente. En segundo lugar, reclaman que las mujeres asuman que las tareas reproductivas y de cuidados son su obligación y su elección; y para ello hay que ocultar los análisis feministas que subrayan el carácter de trabajo gratuito de esas tareas. En tercer lugar, piden a las mujeres que voluntariamente acepten la autoridad masculina. Su propuesta no es que los varones ejerzan coactivamente la autoridad sino de que las mujeres acepten el papel que ejerce el varón 'naturalmente' como padre y jefe de familia. En cuarto lugar, argumentan la necesidad de que las mujeres crean que su sexualidad es un territorio sobre el que ellas no tienen ninguna autoridad. Los papeles sexuales deben recomponerse como en el pasado, negando la libertad sexual de las mujeres. Para ello es imprescindible eliminar no sólo las leyes sobre el aborto sino también toda la cultura que pacientemente hemos construido en torno a los derechos sexuales y reproductivos. En este contexto ideológico reactivo, el divorcio también socaba los cimientos de la familia patriarcal. Porque, en realidad, su apuesta es recomponer el modelo de familia que se conceptualizó en los albores de la Modernidad patriarcal, pero con un aspecto más 'moderno'. Y en esa tarea es necesario reivindicar la heterosexualidad como el núcleo fundante de ese reconstruido modelo de familia. Cualquier otro modo de vivir la sexualidad debe ser conceptualizado como una desviación que vulnera el derecho natural. Y para todo ello, hay que volver los ojos al pasado, a la tradición. Hay que reinventar un modelo de mujer que se acerque al pasado en su falta de autonomía y de libertad y se aproxime al presente en su participación en el trabajo remunerado. Dicho de otra forma: se aceptan las transformaciones en el espacio público-político a cambio de no tocar el privado-doméstico. Las iglesias fundamentalistas están proponiendo a nuestras sociedades que las mujeres regresemos a la familia patriarcal y hagamos de los cuidados el eje de nuestras vidas, pero aceptando también la inevitable participación en el nuevo y segregado mercado laboral. Y con esta doble propuesta refuerzan la ideología patriarcal y la neoliberal.

ARTE Y CULTURA

CULTURA LAICA. Rosario Segura *

Desde que hacemos ese primer viaje azaroso que es el parto, en el que otra mujer nos da la luz, ya desde ese momento estamos en un proceso de aculturación que acabará cuando nos despedamos de la vida.

Hablar de cultura sería escribir de esos elementos intangibles que nos conforman la vida, toda ella, desde la prescripción más banal a la más trascendente.

Nacemos y empezamos a percibir, a sentir, a oír, a ver, más tarde a entender, a comprender, nos informamos. Todo lo que nos llega se adhiere a nuestra vida con mayor o menor intensidad, pero nos entretiene.

Recibimos, sobre todo las mujeres, mensajes de subordinación y de resignación, se nos muestran modelos más o menos diversos, en función de lo más o menos democrático que sea el lugar donde llegamos y nos desarrollamos. Crece nuestro cuerpo y crecen y se perfilan los mandatos de la cultura donde habitamos.

En todo este trayecto, y durante demasiado tiempo, una particular forma de entender la espiritualidad de las personas se ha impuesto con carácter preponderante. Las Iglesias, cualquiera que haya sido su origen, se han constituido, durante siglos, en las capitalizadoras de nuestra moral indicándonos cómo tenemos que ser.

Estos mandatos no nos han hecho más libres, ni más autónomas, más bien nos han hundido en un marasmo de resignación y de renuncia a nuestra capacidad de sentir y de ser.

Todavía hoy, el cuerpo de las mujeres es el escenario donde se dirime la decencia, el honor familiar y se intenta que pertenezca a instancias distintas de su propio yo.

¿Qué cultura es ésta que no permite a personas adultas tomar sus propias decisiones?

¿Qué cultura es ésta que instituye ideologías que limitan su capacidad de autonomía?

La respuesta es clara, es la del patriarcado articulado en el entramado de las religiones monoteístas, que sacralizan la superioridad de los hombres sobre las mujeres a partir de sus textos sagrados y de sus prácticas organizativas en tanto que iglesias.

La humanidad, que ha determinado formalmente, a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que todos y todas somos iguales, que debemos tener los mismos derechos y posibilidades vitales, ha creado un marco formal que colisiona con "culturas"

* Nació en Madrid, es Licenciada en Ciencias Políticas, madre de dos hijas, funcionaria desde 1976 y desde 1990 en el Instituto de la Mujer, en un trabajo con las mujeres de la Universidad que construyen el Área de Conocimiento "Estudios de las Mujeres, Feministas y del Género". Ha tenido la oportunidad de trabajar como consultora en organismos internacionales y publicar algunos artículos sobre políticas de igualdad, así como de participar y organizar seminarios en la UIMP y en otros ámbitos. Dice de sí misma: « Soy feminista y creo que las mujeres debemos incorporarnos activamente, además de en otros movimientos, en el de la consecución de una sociedad más laica, más libre, que se articule alrededor de valores democráticos que nos respeten como ciudadanas que somos ».

de otras organizaciones que siguen negando estos principios universales, en ocasiones vehiculando sus pretensiones a través de partidos que se dicen demócratas, pero no lo son.

Afortunadamente, ahora estamos en un estadio de la evolución humana en el que, gracias al desarrollo de los principios democráticos de convivencia, varias culturas interactúan en el ámbito social en un momento temporal/geográfico concreto.

Es verdad que algunas tienen más poder, disponen de elementos de difusión masiva que les permiten producirse y reproducirse, creando paradigmas falsos y dañinos para toda la ciudadanía y sobre todo para las mujeres. Se utilizan sobre todo dos vehículos: partidos políticos que defiendan, más o menos veladamente, los distintos papeles que hombres y mujeres deben de asumir, y se utiliza el sistema educativo como transmisor eficaz de esas desigualdades. Actualmente, en esta ola neoliberal que nos invade y por lo que hace a este asunto, se propaga la perversa idea de que las y los que valen llegan. No sabemos a dónde, pero sí sabemos que es falso, ya que todos y todas no partimos de los mismos lugares, ni nos enfrentamos con las mismas barreras.

Otras formas de ser y de estar, otras culturas, están ocultas, pero no por ello son inexistentes. Están en los márgenes o en las periferias más alejadas, según las circunstancias.

Algunas de esas culturas serían el feminismo y el laicismo.

El feminismo, en sus distintas vertientes, ya que es un movimiento vivo y evoluciona, ha denunciado ese sistema de abuso que es el patriarcado, practicando otras formas de vida y explicándonos el mundo de otra manera.

El laicismo ha mostrado, entre otros aspectos, la necesidad de conformar las sociedades democráticas en torno a los principios que les son propios y, sobre todo, a la libertad de la conciencia, relegando a la esfera privada todas las expresiones de ésta.

Frente a estos elementales principios, nos cabe preguntar, para ir concluyendo:

¿Qué democracia es ésta en la que a una parte de la población se le limita la capacidad de tomar decisiones sobre su propio cuerpo, en función de creencias que sólo deben de obligar a quienes las tienen?

¿Qué democracia es ésta que a una parte de la población no le permite controlar su salud sexual y reproductiva?

Mi cultura democrática, por lo tanto feminista, por lo tanto laica, me da derecho a exigir vivamente la desaparición en el ámbito de lo público de todas esas culturas de discriminación que se quieren imponer a toda la ciudadanía, participe de esa cultural o no.

La democracia, más allá de sus valores, no debe de reconocer otras superioridades morales que las que la informan y constituyen.

TEOLOGÍA FEMINISTA, OTRA PERSPECTIVA DEL FEMINISMO Y LA RELIGIÓN. Margarita Pintos *

Teniendo en cuenta que la mayoría de las religiones actuales, por no decir todas, relegan a la mujer a un plano muy inferior con respecto al del hombre, ¿es compatible la práctica del feminismo con la fe religiosa?

Existen dos caminos para compatibilizar religión y feminismo. Uno es el que han recorrido algunas mujeres desde el cristianismo al feminismo. El feminismo les ha dado a las mujeres –cristianas, budistas, musulmanas o de cualquier otra fe- elementos teóricos para analizar su propia religión y descubrir los elementos patriarcales y utilización del poder que existen en ella, y desde ahí han recuperado su tradición en clave feminista. Otras han hecho el camino inverso: desde posiciones de militancia feminista, han descubierto que había una parte de espiritualidad que habían rechazado porque pertenecía a la religión católica convencional en marcos de prácticas concretas, de sacramentos, y han recuperado una parte que es la espiritualidad, que no tiene que ser confesional sino que forma parte de las personas, de los seres humanos que tenemos creencias no adscritas a una religión concreta, ni a una ideología, pero que nos distinguen como seres humanos.

¿Y desde la perspectiva católica, cómo se teoriza y se practica el feminismo?

La institución católica tiene un lugar asignado a la mujer en función de su género. Por lo tanto, una persona con una mínima conciencia feminista no puede estar dentro de ese marco. Otra cuestión es que hay personas, entre las que me cuento, que son católicas porque su cultura y su tradición son católicas, por lo que no se entenderían a mí mismas fuera de ese marco. Es la institución la que dice: iglesia católica igual a institución vaticana, diocesana o parroquial, y desde esa perspectiva creo que es imposible ser feminista dentro de la institución jerárquica. No hay espacio para ello porque nos ponen a limpiar lo que ellos ensucian. Véase, por ejemplo, la ceremonia de consagración de la Sagrada Familia. Cuando pedimos una entrevista con el obispo para tratar el tema, nos dijo que esa era la vocación de aquella orden religiosa. Así pues, aun entiendo menos que exista una institución creada al servicio de los clérigos. Sin embargo, dentro de la tradición cultural más amplia judeocristiana e incluso un poco islámica, que es la mía y la de tantas mujeres de nuestro país, creo que sí es posible mantener unas creencias, que no son casi nada, porque las creencias de la pertenencia a la iglesia católica son tan mínimas que no impiden nada, pero son, en cambio, un punto de referencia para practicar el cristianismo. Una mujer puede ser feminista y católica en los márgenes, entendidos estos principalmente como ignorancia por parte de la jerarquía de lo que somos y lo que hacemos. A los teólogos (hombres) la jerarquía continuamente os vigila y los persigue. A las mujeres nos ignoran. Y eso me parece fantástico porque no me veo obligada a discutir, actitud que no lleva a ningún sitio. Yo nunca voy a poder convencer a Rouco de que las mujeres somos seres

* Estudió Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia de Comillas y en la Universidad Autónoma de Madrid. Profesora en el Colegio Alemán de Madrid, ha trabajado en grupos de educación de mujeres adultas en Carabanchel y ha participado en el seminario Feminista de Teología Feminista. Forma parte de la Asociación de Teólogos y Teólogas Juan XXIII y es Presidenta de la Asociación para el Diálogo Interreligioso de la Comunidad de Madrid (ADIM).

humanos libres, autónomos e independientes, de modo que es mejor que me ignore y ni siquiera se moleste en prohibirme nada. Ese ignorarnos sólo por el hecho de ser mujeres y situadas en los márgenes es una gran ventaja, al menos con respecto a los hombres que están en esos mismos márgenes pero que son mucho más controlados. Desde hace ocho años soy la presidenta de la Asociación para el Diálogo Interreligioso de la Comunidad de Madrid (ADIM) y ahí aprendes que realmente las religiones son espacios culturales donde las personas se desarrollan, pero lo fundamental es que no hay grandes diferencias. Yo aprendo continuamente de los bahais, de los sijs, de los musulmanes, en cuestiones religiosas. Respecto al ayuno, sin ir más lejos, que es una tradición que los católicos hemos abandonado y hemos desvirtuado completamente, es un ejemplo ver cómo otras personas le dan sentido. Quizá, aunque solo fuese por sintonía con la naturaleza, que también tiene sus periodos de ayuno, sería conveniente recuperar el sentido ecológico o ecofeminista del ayuno. Digo esto porque ha sido algo muy concreto y me siento un poco interreligiosa en ese aspecto, incluso recuperando elementos de mi propia religión a los que no les había dado valor.

Esa ignorancia de los márgenes en la que señala que se puede trabajar libremente, ¿no es una limitación para transmitir ideas a otras mujeres?

Es una limitación muy importante, pero hay que elegir. O ser fiel a ti misma como mujer que ha elegido la opción de trabajar por la igualdad y la justicia desde un lugar concreto (en este caso aquellos espacios donde las mujeres no han escogido lo que son sino que continuamente se las está explotando) y llegar a muy poca gente, o asimilarse a lo establecido pero no estar conforme con la propia forma de vivir. Yo cada día me convenzo más de que las religiones, y espero que con el feminismo no ocurra lo mismo, son para poca gente. Las religiones que son nacionales, no importa si se trata de Japón, Arabia Saudí o España, han desvirtuado totalmente el mensaje de sus tradiciones. En cambio, las religiones de grupos pequeños tienen dos opciones: o el fundamentalismo radical o vivir de una manera profunda esa tradición. De este último modo llegas a poca gente, pero bien es verdad que, lentamente, cada vez te acercas a más personas. Me he dado cuenta de que, incluso a través de Facebook, he recuperado a alumnas de hace mucho tiempo que me han encontrado y hemos establecido una línea cálida de relación. No se trata de convencer ni de decir a nadie lo que ha de hacer sino de mantener esa unión cálida que se teje entre las mujeres que en un momento determinado se encuentran, luego se distancian, se vuelven a encontrar y se dan cuenta de que tienen muchas cosas en común. No es un púlpito, por supuesto, pero es que la experiencia nos demuestra que pocas veces se entiende lo que se dice en los púlpitos, por lo que tal vez es mejor renunciar a ellos. Hay otro camino más cercano, más claro, más profundo, por lo que, insisto, la verdadera fe religiosa no es una cuestión de masas sino de interiorización. Me gustaría que el feminismo sí fuera masivo pero lo cierto es que también se ha encontrado en ocasiones con la misma dificultad de institucionalizarse y perder parte de su esencia o limitarse y no llegar a donde debe llegar.

¿Es necesario un discurso público tanto en religión como en feminismo?

Cuando descubres tus valores religiosos, los practicas sin darte cuenta, porque estás convencida. Por tanto, es algo natural vivir de acuerdo con unos valores en los que crees y rechazar otros ya desde la base. En mi opinión, no hay que dejar de lado las proclamas y el feminismo ha de estar muy visible en todos los ámbitos de la sociedad. Y no importa de qué tipo de feminismos se trate. Ahora mismo, yo hablo de teología feminista y nadie pone el grito en el cielo. Eso significa que, cuando vamos hablando y hablando, algo queda. Y no se discute si se trata de teología hecha por mujeres, o para mujeres o con mujeres... Eso, creo, es un avance enorme. Decimos teología feminista y, más o menos, todo el mundo sabe ya a qué nos referimos.

¿Qué fundamentos teóricos tiene la teología feminista y hacia dónde puede llevarnos a las mujeres?

Yo estudié Teología en Comillas durante siete años. Cuando terminé, fui a un congreso de Teología de la Liberación en Ginebra. Allí encontré a unas mujeres que se reunían por la noche, al margen de los teólogos, en un sótano, y que decían unas cosas que me parecían rarísimas. Era el año setenta y nueve y me di cuenta de que, tras siete años de estudios, no sabía nada de lo que ellas hablaban. Aprendí así que, primero, había que leer a las feministas y, segundo, que una vez has entendido lo que es el patriarcado, el feminismo, la desigualdad, los derechos sexuales y reproductivos, sólo entonces, puedes comenzar a hacer teología. Eso me supuso otros muchos años de estudio para conocer a las grandes figuras del feminismo y entender las diferentes corrientes del pensamiento feminista. Una vez hecho esto, la pregunta que sigue es: ahora, ¿qué eclesiología puedo hacer? Mi eclesiología no puede ser patriarcal sino una comunidad de iguales, pero no de iguales a alguien ni entre sí sino de diferentes iguales. Toda esa reflexión sólo es posible con las categorías que te ha proporcionado el feminismo. Por ejemplo, en todo lo relacionado con la moral sexual, lo único que en este momento soy capaz de defender es que los derechos sexuales y reproductivos sean derechos humanos. Me parece que eso es lo más teológico que puede existir pero la jerarquía se enfada. Y, sin embargo, creo que es muy simple. ¿La sexualidad forma parte del ser humano? Sí. ¿Nos reproducimos? Sí. ¿Dónde está, entonces, la dificultad? Cuando dices esto, la gente asiente, es cierto, pero el paso a dar a continuación debe ser: ¿Qué acción es la que sigue? Porque no se trata de cuestión sólo teórica sino de una práctica. ¿Qué hacemos a continuación? Este proceso yo sé llevarlo a cabo con la teología, en otros espacios, otras mujeres lo harán de otra manera. Por eso hay estudios de género desde diversas áreas. Por eso, también, la teología es hoy otra cosa muy diferente de la que era hace años. La ventaja de las teólogas feministas es que hemos estudiado la teología clásica y la conocemos, mientras que quienes se oponen a nosotras no conocen nuestra teología. La tradición católica es mucho más antigua y más rica que la que procede del siglo XIX, va mucho más allá de los dogmas de la infalibilidad del Papa o la Inmaculada Concepción.

¿De dónde procede la práctica, habitual en muchas religiones, de centrarse en la prohibición?

Creo que cuando en Mesopotamia los seres humanos se empiezan a organizar socialmente en urbes, aparecen los códigos que legislan (conocemos el de Hamurabi) y lo hacen en negativo. Una religión, que en el fondo es el modo cómo nos organizamos para ser diferentes de los demás, siempre se decide por la prohibición, es decir, por las leyes civiles previas que a su vez son prohibitivas. En lugar de dirigirse a lo positivo, la felicidad, la empatía, se fija en la desconfianza, la posesión. La única ley positiva que está en todas las religiones es la del amor, y ni es de Jesús ni de los judíos sino mucho más antigua, pero no aparece en los códigos civiles, en ninguno antiguo ni actual. Es, por tanto, casi la única ley verdaderamente religiosa.

Las personas que practican alguna espiritualidad, ¿se diferencian en algo de las que reconocen no practicarla?

Yo creo que todas las personas somos espirituales, y que solemos reconocerlo así en algún momento de nuestra vida. En realidad, es un proceso de crecimiento. ¿En qué sentido creo que un ser humano es espiritual? En que desarrolla valores y actitudes que no entran en el mercado, que no se compran ni se venden. Yo diría que la espiritualidad es como tener una buena alimentación: sabes que hay cosas que te sientan bien y cosas que te sientan mal. Eso es lo que define a los seres humanos, sean conscientes de ello o no. Todo ser humano es capaz de amar y de odiar, de compartir y de robar, y se desarrollan unas actitudes y no

otras porque una persona se siente mucho mejor cuando se comporta de manera amigable, cálida, solidaria, que cuando hace lo contrario. Hay quien no quiere sentirse bien y busca el sufrimiento para tener algo de qué quejarse o de qué hablar. Pero, en definitiva, todos los seres humanos nos sentimos mejor cuando practicamos valores que nos hacen más felices, y algunos de esos valores pueden ser de raíz religiosa y otros no. La meditación, por ejemplo, es lo más laico que existe para que una persona se encuentre consigo misma, y si esa meditación se hace hacia el interior y sin referencia a ningún ser con nombre, el efecto es el mismo. O la confesión, que en el fondo es no irte a dormir sin haber pedido perdón. Estas son cosas universales porque están en consonancia con la naturaleza y con todos los seres vivos. Mi punto de referencia es Jesús de Nazaret pero otra persona tendrá un referente distinto e igualmente válido.

CIUDADANÍA

LIBREPENSADORA, FEMINISTA Y BUENA PERSONA. Amelia Sanchís Vidal*

Hay palabras que nunca han tenido buena fama porque suenan a autonomía. Así que declararse feminista y librepensadora es un pleonismo anárquico en las mentes bien pensantes de la jerarquía eclesial. Y quizá no anden muy desencaminados estos varones, porque ese es el objetivo: la autonomía de nuestros cuerpos, sean del género que sean, y de nuestras conciencias, ateas o religiosas.

Cada vez más personas pretendemos que el laicismo sea un espacio para la convivencia de toda la ciudadanía. La separación entre el Estado y las religiones permite los mismos derechos y obligaciones de todas las cosmovisiones haciendo realidad el principio de igualdad de conciencia. Pero en una España desangrada por la crisis, con un Estado nominalmente aconfesional, la Iglesia católica sigue recibiendo todos los meses, sin recortes, algo más de 13 millones de euros sólo del 0.7 % asignado por el IRPF para culto y clero. Los beneficiarios serán varones; las mujeres, siendo mayoría dentro la estructura, sólo obtendrán las migajas.

Por eso admiro a las religiosas: por muy penosa que sea su situación, siguen dándolo todo y predicando con el ejemplo. Trabajando a su lado he olvidado la falta de coincidencia en nuestras cosmovisiones. A nadie asombra, ni a las contemplativas más veteranas, que tras la evaluación doctrinal de la Leadership Conference of Women Religious realizada por la Congregación para la Doctrina de la Fe, las religiosas hayan sido acusadas (sic) de “feministas radicales” y de “acercamiento a los homosexuales” poniéndolas bajo la tutela de la jerarquía varonil. ¿Olvidaron los evaluadores a Romanos 13: 8-10? ¿Prima el Derecho Canónico sobre el Evangelio? ¿A los acusados de pederastia los tutelan ellas? ¿Qué hicieron con los presbíteros implicados en el demoledor informe de la religiosa Maureen O'Donohue? Y la última: ¿Sobreviviría la Iglesia, las religiones, si se quedaran sin mujeres?

Es sorprendente la impunidad machista de las religiones y cómo el poder político minimiza sus desmanes, será el sex appeal del patriarcado. Imanes, papas o rabinos pueden compartir responsabilidades con las mujeres, ese gesto acabaría con la ignominiosa minoría de edad que las expone a una violencia estructural. Hay que buscar soluciones complejas para problemas complejos, partiendo del principio de buena fe moral e intelectual.

Lo que nos une a todas las personas, como ensartando las cuentas de un collar, es la ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, los seres humanos tenemos nuestro propio sistema axiológico, nuestras convicciones, profanas o sagradas. La ética ha quedado concretada, positivizada, en los derechos y libertades de la Constitución, fruto del consenso y garante de la paz social. Su consolidación requerirá de una legislación generosa con los derechos y libre de imposiciones morales; la conciencia ya la trae cada persona de su casa o de su templo. Una legislación incluyente requiere de

* *Es Doctora en Derecho, Diplomada en Criminología y en Trabajo Social y Profesora de Derecho Eclesiástico del Estado UCO. Es Asesora Académica en Derecho y Derecho +ADE, miembro del Grupo de Investigación PAIDI (Democracia, pluralismo y ciudadanía) y de la Comisión de Calidad de la Docencia de la Universidad de Córdoba. Ha tutelado y dirigido numerosos proyectos de investigación sobre Género, Derechos Humanos, relaciones Estado-confesiones religiosas, interculturalidad, resolución de conflictos, laicismo y legislación educativa en Universidades de Europa, América y África.*

buenas personas, humildes y empáticas. El monopolio de estos adjetivos no lo tienen sólo las religiones sino todas las personas que posean un sistema axiológico.

Hay una presunción, al menos *iuris tantum*, de que podemos ser de cualquier cosmovisión y buenas personas; el primer paso es romper con los tópicos dejando a un lado los complejos: para ser honrada no hace falta pertenecer a una religión o dejar de ser feminista. La autonomía moral requiere de trabajo, hay que crear un sistema de valores que guíe nuestras vidas con coherencia, desde el principio hasta el final. Será más difícil hacerlo sin ritos, decálogos o manual de instrucciones; pero no es imposible. Cuando se opta por una senda poco transitada, que no se enseña en las escuelas, ya nada se da por supuesto. De eso sabemos mucho las feministas y las librepensadoras, por eso se hace necesario que se hable de las aportaciones realizadas por: Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Simone de Beauvoir, Eleanor Roosevelt, Ayn Rand, o Audre Lorde en el ámbito internacional; o de Emilia Pardo Bazán, Federica Montseny y Clara Campoamor en el nacional. Están entre nosotras, menos silenciadas: Simon Veil, Rita Levi Montalcini, Nawal El Saadawi, Wassyla Tamzali, Fatema Mernissi, Natalie Angier, M^a Ángeles Durán, Victoria Sendón, o Amelia Valcárcel. Su denominador común es que buscan la igualdad de género y de cosmovisiones pero siguen teniendo un lugar secundario en la historia y en los libros de texto. Sin ellas, nuestro acervo cultural está incompleto. Su reconocimiento es inversamente proporcional al malestar generado y a la suerte que han tenido. Sigue siendo más rentable ser WASP.

Este deambular por otros caminos vitales incluirá “deconstruir” ritos de paso, aquellos que se usan en cualquier cultura para anunciar que se ha cambiado de estado civil o de condición social. Así, mientras tu vecina católica bautiza, casa o entierra, con la cofinanciación del Estado, tú, atrevida librepensadora, porque reclamas para la razón independencia de todo criterio sobrenatural, estarás buscando cómo afrontar tus momentos más importantes. A esta falta de modelos y de subvenciones, deberás añadir la poco caritativa coletilla: “estos alternativos no saben qué hacer para llamar la atención, convierten un rito católico en civil”. Aflora la pregunta: ¿será ignorancia o maldad? Con la misma ignorancia, inquirimos a la Conferencia Episcopal, analizada su financiación, cómo arriesgan la eternidad por la riqueza según Marcos 10:25: “más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que el rico entrar en el reino de Dios”.

Uno de los momentos discriminatorios por excelencia se da al final de la vida, justo cuando la tristeza te deja desguarnecida. Imaginen que alguien querido está muriendo y quiere hacerlo con dignidad. Si es creyente, todo es tan confortable y eficaz que la persona transitará de la vida a la muerte sin ver incrementada su angustia por otros pesares. A esa misma dignidad aspira cualquier ciudadana, incluso desde el más acá. Actualmente, a pesar de la legislación, si eres atea la transición se vuelve un camino de desazón. Vendrá el cura, sin ser avisado, quizá haya algún símbolo religioso en la habitación, y la libertad de conciencia irá mermando conforme se vayan alejando las posibilidades de disponer de tu voluntad como paciente. Si el personal sanitario ofrece cuidados paliativos estará bajo sospecha (Partido Popular *dixit*), lo mismo que la familia si no es abnegada (Santa Sede *dixit*). ¿Quién dijo que el único modelo válido es el sagrado? ¿Qué tiene la conciencia católica que la hace mejor que la mía? Para poder elegir, el Estado tiene que ser realmente laico.

ECONOMÍA Y TRABAJO

LAS CREENCIAS SE HAN DIVERSIFICADO TANTO COMO NOS HEMOS DIVERSIFICADO LAS MUJERES. Mercedes Navarro Puerto*

Mucho han cambiado las creencias religiosas de muchas mujeres. Han cambiado en numerosos niveles. En diferentes direcciones. En las distintas culturas y religiones. En la propia manera de creer dentro de una misma religión y fuera de instituciones religiosas. Podríamos afirmar que las creencias se han diversificado tanto como nos hemos diversificado las mujeres. Precizando más: en este momento conocemos mejor la diversidad de creencias de las mujeres de nuestro planeta. Como se trata de una cuestión demasiado amplia, voy a limitarme a las creencias de las mujeres en las iglesias de la religión cristiana, y, dentro de ellas, a las católicas porque las conozco mejor. Hablo de iglesias porque la iglesia católica, en realidad, es plural y multiforme y las mujeres creyentes están presentes en toda su diversidad.

Vaya como premisa la distinción entre creencias y fe. No es una distinción fácil, pero sí muy útil. Dejo a un lado la fe y me centro en las creencias. Las creencias, dentro del campo religioso (y necesariamente simplificando), corresponden al *corpus doctrinal* teórico y práctico de una determinada religión. La psicología de la religión indica que las creencias religiosas suelen estar más arraigadas en las mujeres que en los varones y, esta raigambre, explica en ellas muchas de las actitudes radicalizadas, en cualquiera de sus direcciones. Una mujer creyente, para bien y para mal, puede convertirse en una mujer muy poderosa. Por eso las instituciones religiosas patriarcales intentan por todos los medios controlar esas creencias.

¿Por qué un *corpus de creencias* acaba siendo tan importante? En primer lugar, porque se asienta en esa tempranísima experiencia humana que la psicología llama “confianza básica” y se organiza según las leyes de la Gestalt (escuela alemana de las Formas) Obviamente es importante porque este *corpus creyente* se alimenta de ideas impregnadas de emociones y sentimientos, de actitudes y de acciones más o menos coherentes con las ideas y las emociones. Cuanto más variado es este *corpus* teórico-práctico, más complejo, y la complejidad abre el abanico de las decisiones y, por ende, de la libertad. Cuando una religión mantiene el núcleo de la fe, que suele ser muy reducido, y a la vez manifiesta un *corpus doctrinal* abierto hace posible la multiplicidad de interpretaciones y, con ella, un mayor protagonismo de cada creyente. Los inicios de las religiones históricas siempre han gozado de esta apertura, coincidente con la formación de su canon doctrinal. El canon delimita y organiza las creencias, pero lo interesante es que se crea, precisamente, por la existencia de una pluralidad. El análisis de la evolución social e histórica de estos inicios abiertos muestra su progresiva reducción, el estrechamiento de las opciones. Estas últimas se vuelven a abrir en períodos y momentos críticos de reacciones, reformas, renovaciones espirituales, ya sea a partir de líderes concretos, ya sea gracias a grupos de impacto. En estas ocasiones, por lo que se refiere a la historia de las iglesias cristianas, las mujeres

* Es Doctora en Teología (PUG, Roma) en Psicología (UPSA) y Licenciada en Ciencias Bíblicas (PIB, Roma). Ha enseñado Biblia en la Facultad de Teología (UPSA) y Psicología de la Religión en la Facultad de Psicología (UPSA e I. CC. Religiosas de Comillas). Es cofundadora de la Asociación de Teólogas Españolas (ATE) y de la Escuela Feminista de Teología de Andalucía (EFETA). Ha escrito más de 20 libros de sus especialidades. En la actualidad es la directora para el idioma español del ambicioso proyecto La Biblia y Las Mujeres (www.bibleandwomen.org) del cual se han publicado dos volúmenes de los cuales es también coordinadora.

aparecen con creencias renovadoras e innovadoras y, la mayor parte de las veces, son reducidas al silencio y al olvido.

En las iglesias cristianas siempre han existido mujeres que han desafiado las clausuras del pensamiento y la reducción doctrinal. La pluralidad que marcó el inicio de lo que luego sería el cristianismo, una pluralidad que tuvo buena parte de su origen en los testimonios de las mujeres transmitidos desde las primeras comunidades, ha dejado una importantísima huella. Esta impronta es como un resorte que brota una y otra vez, un recurso que muchas mujeres han utilizado como plataforma legítima para sus reivindicaciones, en unos casos, para el desarrollo de su pensamiento, en otros, y para difundir su propia espiritualidad, siempre.

No es preciso abundar en el efecto que esta tendencia creativa y liberadora del pensamiento y sus consecuencias cotidianas subjetivas y estructurales tienen en las iglesias, en las instituciones religiosas donde ellas ejercen este derecho sin sentirse en la necesidad de pedir permiso. Es necesario apuntarlo porque las creencias operan sobre la realidad y esta devuelve a las primeras su *feed-back* transformador. Cuando ocurre este proceso de retroalimentación, que siempre opera en uno y otro sentido, las creencias evolucionan como la vida, en esa paradoja que es el cambio continuo que mantiene la estructura. Pongamos como ejemplo la representación de la imagen de Dios. Las creencias que se generan, avanzan, retroceden, cambian, en torno a dicha representación, inciden en la percepción subjetiva de las mujeres creyentes y en las dimensiones estructurales e institucionales donde esta representación se inserta. Incide en el marco. La idea-Dios se mantiene gracias a los cambios en sus representaciones. Pero los cambios de las representaciones inciden en la misma idea-Dios. Esto puede rastrearse mediante el lenguaje. Cuando se ha nombrado en femenino, la representación de la divinidad ha sufrido tal impacto en las creencias que muchos pensadores se han sentido en la necesidad de reaccionar. El Dios Padre, Todopoderoso, Patriarca y reforzador del patriarcado, ha sido demolido cuando se le ha cambiado el género gramatical. El lenguaje, creador y destructor de la realidad, ha dejado su huella. Si la idea de Dios ya no es la del “padre padrone” quiere decir que el sistema de creencias apoyado en él se tambalea. Para “salvar” la situación sirvió, por ejemplo, que un papa católico dijera que “Dios también es Madre”. Esta “concesión”, sin embargo, no sólo fue un fruto del cambio del lenguaje, de las representaciones y del sistema de creencias, sino que fue un nuevo impulso a las mujeres a saltar todavía más lejos. Luego llegaron los que dijeron que está bien nombrar a Dios como Padre y como Madre, aunque es irrelevante porque Dios no tiene sexo. Esta respuesta reactiva, sin embargo, fue desarrollada por teólogas, que lo decían hacía tiempo, en un sentido profundo, para modificar sensiblemente ese *corpus* de creencias que se encuentra en torno a la idea de la divinidad. Con el cambio en las ideas del sistema de creencias, se modificaron las emociones y los sentimientos. Unas y otros incidieron en las acciones y la configuración de los grupos. Llegaron a los ritos y los cambios afectaron a la dimensión política, en sentido amplio y estricto, de las propias iglesias. Cuando sucede algo de este calado, ¿puede, acaso, extrañar que las mujeres dejen las iglesias y sus ritos, abandonen prácticas incoherentes, y busquen espacios propios para compartir, confirmarse y reafirmarse en los cambios identitarios que experimentan? Hay mujeres que ya no están dentro, otras que están en las fronteras porque han descubierto que sus antepasadas ya vivieron algo similar y no desean que nadie les arrebate el patrimonio que también les pertenece y, otras, como las teólogas feministas que se dedican, en instituciones o fuera de ellas, a dar forma y fundamento al sistema de pensamiento nuevo, renovado, en fase de renovación, o... en transformación continua (al menos en el nivel de retroalimentación con la vida).

Sirva este ejemplo para ilustrar lo que pretendía decir al comienzo: las creencias religiosas, más cuando sus dueñas son las mujeres, tienen mucha fuerza. Los cambios que experimentan y sus repercusiones, la percepción de amenaza desde las instituciones y el camino, imparable, son producto de la elaboración del sistema de creencias realizada por la teología feminista.

RELIGIÓN Y VIOLENCIA

SIN AMPARO DIVINO. LA COARTADA EN LOS SISTEMAS RELIGIOSOS DE LA ANTIGÜEDAD PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES. Amparo Pedregal*

La actitud de las religiones del Mediterráneo, nuestra cuna civilizadora, ya sean politeístas o monoteístasⁱ, sobre la violencia hacia las mujeres podría resumirse en dos asertos. El primero, que las mujeres, “construidas” en las cosmogonías como seres secundarios e inferiores, son susceptibles de corrección, para lo que puede aplicárseles la fuerza, dando así cobertura a formas de violencia explícita. El segundo contempla que la vía que tienen las mujeres para ajustarse a los parámetros de comportamiento diseñados para ellas por los preceptos “sagrados” androcéntricos, cuando no abiertamente misóginos, pasa por la autocorrección, es decir, el autocastigo, la experimentación del dolor físico y/o el sufrimiento psicológico, fruto de la interiorización de su inferioridad e imperfección. La naturalidad con la que las religiones presentan esta opción, por acomodada al orden divino, favorece que tales prácticas pasen desapercibidas como forma de violencia simbólica, estructural.

Desde la Historia de las Religiones en el Mundo Antiguo, se analiza cómo en la configuración de los sistemas religiosos, lejos de ser los hombres los creados por los dioses -como sostienen todas las religiones-, son los dioses una creación de los hombres. Y cómo la religión es una pieza del sistema ideológico de dominación, es decir, de la representación “ideal” de la realidad que ha de ser creíble tanto para dominantes como para dominados/as en ella; por tanto, todos sus elementos -el panteón, las creencias, los rituales- contribuyen a, sucesivamente, explicar, justificar y garantizar la reproducción del orden económico, social y político establecido, que, desde sus orígenes en estas civilizaciones clásicas, es esclavista y patriarcal. Es decir, la sanción divina y la estructura de relaciones de género que ella ampara están hechas a la medida de la voluntad de los hombres, y las justifica. Pero la “re/presentación ideal” deja de funcionar cuando no con/vence a sus dominados/asⁱⁱ. Conocer cómo se ha construido el discurso religioso patriarcal sobre las mujeres es el primer paso para poder denunciarlo y de/construirlo.

Todo sistema de poder, y el patriarcado lo es, no cursa sin la violencia y aunque, como decía Kate Milletⁱⁱⁱ, *no acostumbramos a asociar el patriarcado con la fuerza*, éste la emplea cuando es necesario, y la sola certidumbre de su posibilidad es una inmejorable medida de coerción, por tanto, de control sobre sus dominadas. La religión opera en ambas opciones.

Su contribución a la creación de un consenso cultural y social que contempla como “natural”, y por tanto no denuncia el uso de la violencia contra las mujeres, se articula en torno a algunas concepciones:

1- La “mujer” es un ser secundario (Pandora, Eva): creada en segundo lugar, y con carácter inferior y subordinado al hombre. Mary Daly resumió sus consecuencias afirmando que si dios es hombre, entonces lo masculino es dios.

* Es titular de Historia Antigua en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Coordinadora del Máster Género y Diversidad, que constituye, asimismo, el primer año del Erasmus Mundus GEMMA, primero de los dedicados a los estudios de Género, aprobado por la Unión Europea. Presidenta de la Asociación Española de investigación sobre la Historia de las Mujeres (AEIHM), fue presidenta de la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM).

2- La universalización y esencialización de lo femenino, a través de la identificación de la mujer como materia, convirtiéndolas en “idénticas” (Celia Amorós), constituye parte del mensaje tranquilizador de las religiones. Por el contrario, los hombres, creados los primeros y a imagen de dios, tienen “identidad”, capacidad de razonar; son sujetos de derechos.

3- Estos seres femeninos, que difícilmente pueden emular a la divinidad masculina, han sido creados, además, para cumplir una voluntad divina de venganza/castigo, o acaban siendo, por su comportamiento equivocado, el azote del género humano.

4- Y “encarnan” la culpa, la trasgresión y el pecado, en la medida que es su cuerpo (sexual y sensual) quien lo provoca y desencadena. La norma religiosa otorga entonces al varón, bajo cuya tutela están, la autoridad para “recuperar” a la descarriada, contemplando la aplicación de la violencia explícita, a menudo en el ámbito doméstico, en tanto que la mujer no es sujeto de derecho.

5- La función “esencial” de las mujeres es la procreación. De las Diosas-Madre a la Virgen María, las religiones han despojado, así, a las mujeres del dominio de sus cuerpos, explicando que el progreso de la civilización va unido al sometimiento de su capacidad generadora al control del padre, verdadero y aristotélico principio fecundador.

6- De Zeus a la divinidad omnipotente judía o cristiana, los dioses han dispuesto del cuerpo femenino -reducido a receptáculo de su simiente-, desafiando las leyes de la naturaleza, para engendrar en cuerpos vírgenes, o proyectos, la continuidad de la estirpe divina, o real^{iv}.

7- Esa manipulación del cuerpo implica también la negación de la sexualidad femenina. La paradójica incompatibilidad que se decreta entre sexualidad femenina y maternidad, se convierte en la imprescindible pieza del discurso de sometimiento femenino que tan bien describiera Simone de Beauvoir^v.

8- Y aunque algunas sociedades se aseguran la eliminación de la posibilidad “física” del placer sexual de sus mujeres, no menos eficaz, aunque si más difícil de detectar como agresión, es la interiorización de su negación -de la que el modelo de la Virgen cristiana es epítome-, y la accesibilidad sexual. Incluso en la violencia sexual, más que el placer del cuerpo, se busca la satisfacción por el doblegamiento de la víctima, del poder, en definitiva^{vi}.

9- En esta vía de aceptación simbólica de la violencia, el discurso religioso patriarcal genera mujeres conscientes de que el sufrimiento de su cuerpo (ayunos de comida, vigilia, torturas autoinfligidas) es la forma de mostrar arrepentimiento por el mal hecho.

10- Esta somatización de la violencia, más terrible que la muerte pues busca la mortificación constante, es perseguida también por una mujer que entiende el (auto)castigo como la única contrapartida que ella puede ofrecer para hacerse merecedora de una recompensa nada material, sino evanescente: el amor de dios. Algunas lo siguen interpretando así por otros amores no tan divinos...

Más allá de que las religiones contemplen el padecimiento de la violencia como vía de manifestación religiosa de las mujeres, queda pendiente para otra reflexión el análisis de su función e influencia en la construcción de modelos normativos, no sólo para las creyentes, sino también para las librepensadoras y descreídas. A la luz de la reclamación de los Derechos Humanos para las Mujeres recogidos en la Conferencia de Beijing donde se establece, precisamente, que ninguna cultura, religión, costumbre o tradición podrá ser causa de discriminación o de violencia contra las mujeres, si consideramos los otros

aspectos allí señalados como ámbitos en los que éstas deben mejorar su situación, tales como el de la salud y la reproducción, la educación, el acceso a la independencia y actividad económica, y a la participación política y social, podremos valorar que también, tanto en el origen como en la pervivencia de esas deficiencias, la religión puede, legítimamente, reclamar su protagonismo.

Las mujeres, como decía Mao, sostienen -soportan- la mitad del cielo, aunque la sociedad patriarcal antigua, y la nuestra que es su heredera, se han empeñado en atribuirles la función recogida en la frase bíblica: "Soportarás todos los males".

NOTAS

i M^a Jesús Fuente-Remedios Morán, eds., *Raíces profundas. La violencia contra las mujeres (Antigüedad y Edad Media)*, Madrid, 2011, pp. 25-90.

ii Maurice Godelier, *Lo ideal y lo material*, Madrid, 1990.

iii Rosa Cobo, *Hacia una nueva política sexual*, Madrid, 2011.

iv Emma González, *Imitando a Rebeca. Modelos de feminidad para cristianas en el Antiguo Testamento (siglos II al IV)*, Oviedo, 2009.

v Amparo Pedregal, --, "Maternità versus Sessualità femminile. Versioni cristiane de una contraddizione classica", en Antonio autiero y Stefanie knauss, eds., *L'enigma corporeità: sessualità e religione. Scienze Religiose. Nuova serie. Edizione Dehoniane*, Bologna, 2010, 113-24.

vi Dolors Molas, ed., *Violencia deliberada. Las raíces de la violencia patriarcal*, Barcelona, 2007.

SOCIEDAD

CINCO MUJERES, CINCO CREENCIAS. Amparo Sánchez Rosell, musulmana, Bibinha Benbunan, judía, M^a Del Carmen González Delgado, presbiteriana, Teresa Lanza, católica, y Yolanda Alba, masona.

AMPARO SÁNCHEZ ROSELL*, MUSULMANA

¿En qué medida su religión favorece la igualdad entre mujeres y hombres?

A pesar de lo que muchas personas creen y algunos musulmanes promueven, el Islam establece la igualdad entre hombres y mujeres; a pesar de la diferencia de género ninguno es superior al otro. Desgraciadamente resulta insuficiente que las bases de la religión musulmana favorezcan la igualdad entre hombre y mujeres; considero que nosotras debemos conocerlo, reivindicarlo y defenderlo para que se plasme en la realidad cotidiana. El Islam se basa principalmente en el Corán y la tradición profética o sunna, y posteriormente en los estudios de los sabios. Voy a poner ejemplos de las tres fuentes.

El Corán se dirige al ser humano en general, sin distinción de etnias, estatus, ni mucho menos de género. En ocasiones, para que no quede lugar a dudas de que se dirige a ambos sexos, remarca que atañe tanto a mujeres como a hombres: “Jamás dejaré sin recompensa la obra de cualquiera de vosotros, sea hombre o mujer” (3:195). Según el Corán, Alá designó crear seres para que lo adorasen y sirvieran. Así que creó los ángeles, los genios y los seres humanos para la tarea de servirlo. Sin embargo, al ser humano le fue asignada otra misión con la que no fueron responsabilizadas las otras criaturas: la tarea del califato. Por ello, el ser humano no sólo es un siervo más de la creación de Alá sino que, además, está encargado de ser el califa de Alá en este mundo. Así nos lo transmite Alá en el Sagrado Corán cuando se dirigió a los ángeles y les dijo: “Voy a disponer un califa (regente) en la tierra”. Los ángeles dijeron: “¿Acaso vas a poner en ella quien la corrompa y derrame la sangre, siendo que nosotros te alabamos y proclamamos tus alabanzas”. Alá les contestó: “Yo sé lo que vosotros no sabéis”. Bajo la luz de esta aleya parece innecesario hablar de la mujer y el liderazgo en el Islam ya que como seres humanos, al igual que los hombres, NOSOTRAS SOMOS CALIFAS DE ALÁ en la Tierra.

El Profeta (la paz y bendiciones de Alá sean con él) decía: “Sin duda, las mujeres son iguales a los hombres.”. Y en una versión del mismo dicho profético “hadiz” narrada por el imam Ali, tras citar estas palabras del profeta Muhámmad dijo: “las mujeres son iguales a los hombres. Aquel que las honre es honorable y aquel que las desprecie es despreciable”. Existen cerca de 98 mujeres reconocidas como compañeras (discípulas o Sahabiyyat) del Profeta.

El sabio Sayid Quṭb dictamina que el Islam no sólo reconoce sino que subraya expresamente la igualdad de estatus de los sexos, las diferencias sexuales basadas en la naturaleza no cuentan para nada, sin distinción de sexos, hombres y mujeres, son seres humanos iguales ante Dios.

¿Es posible el feminismo en el contexto de su religión?

** Es Presidenta de la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia. Vicepresidenta de la Federación de Agrupaciones Islámicas por la Convivencia (FAICE). Expresidenta y actual Vicepresidenta del Centro Cultural Islámico de Valencia (CCIV). Fue la primera y la única mujer de España nombrada Presidenta de un Centro Cultural Islámico y de un Centro Religioso. Es empresaria de hostelería.*

Sí, de hecho existe. A pesar de que, al igual que algunas feministas no quieren reconocer a las musulmanas como activistas del feminismo, no todas las musulmanas aceptan el término “feminismo” por connotaciones políticas, culturales e incluso históricas de algunos países de mayoría musulmana, pero sí coincidimos en la defensa de la mujer y sus derechos.

¿Una cierta espiritualidad puede ser liberadora?

Para mí, sin lugar a dudas me ha dado y me sigue dando libertad, sin embargo no todas las personas somos iguales y no podemos generalizar. Para muchas de nosotras la espiritualidad nos proporciona Paz y Libertad con mayúsculas, te despegas del yugo del consumismo, del ego, del culto a la imagen personal...

BIBINHA BEN+BUNAN*, JUDÍA

¿En qué medida su religión favorece la igualdad entre mujeres y hombres?

En el pueblo judío la religión está unida a su propia historia. Por tanto, al tratarse de una religión que no puede entenderse si no se une a la historia del pueblo, el judaísmo forma parte de la propia existencia de la comunidad y de la vida de las personas. No es un espacio en el cual uno participe o no, porque toda la cultura judía, las tradiciones, los ritos, el arte, incluso la gastronomía, están impregnadas de los principios y sentimientos religiosos. Este caso es muy particular ya que nuestro discurso histórico es también el religioso.

En el discurso histórico, que trata de presencia de la mujer, ha habido grandes mujeres que han marcado hitos en el pensamiento y el comportamiento. Cada mujer de las Escrituras personifica un ejemplo, una cualidad, una conducta. Créida como milagro o sin él, la historia de la Biblia habla de mujeres con prestigio, con papeles relevantes. En la actualidad, la mujer judía vive la misma realidad que el hombre. El papel de la mujer en la sociedad judía se ha ido transformado en la diáspora, absorbiendo algunos de los valores de la cultura del entorno pero sin perder los que la distinguen, los que le son más propios. Por ejemplo, las mujeres sefarditas en España y Portugal vivían inmersas en la cultura de la Península Ibérica de la época. El judaísmo no vive aislado en una isla, nunca lo ha hecho. En el caso de las mujeres, cuando hemos vivido en sociedades con roles más destinados al cuidado del hogar, las hemos participado de esos hábitos. Aun existiendo patrones de conducta propios, hemos sido muy porosos. De modo que en el judaísmo el valor de la mujer reside, en cuanto a cualidades, en una menor necesidad de estar bajo la norma, y en cuanto a preceptos, tiene menos que los hombres porque se la considera autorregulada por su espíritu de sacrificio. Indudablemente, la nuestra es una religión antigua que centraba el papel de las mujeres en el cuidado del hogar y de los hijos, pero hoy eso ya no es un precepto religioso.

En mi propia vivencia, con un nivel de observancia relativa (no es estrictamente necesario ser observante de todos los preceptos para ser judía), no siento que mi fe me haya marcado límites por el hecho de ser mujer. Soy reflexiva y racional y vinculo mi creencia al derecho a ser espiritual. Participo en la vida laboral como un hombre y no tengo cortapisas. Por otra parte, debo decir que el hecho de vivir donde la presencia judía es escasa me permite no tener limitaciones que quizá tendría en otros lugares con mayor

** Es licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, doctora en Psicología por la Universidad de Granada, especializada en Psicología de la Salud y en Psicología de la Educación. Profesora universitaria de Ciencias Psicosociales Aplicadas, Educación para la Salud y Habilidades de la Comunicación en la Universidad de Granada. Directora de la Escuela de Enfermería de Melilla y Decana de la Facultad de Enfermería de Granada. Ha dirigido y participado en numerosos proyectos formativos.*

peso de la comunidad. Dentro de mi sociedad conozco judías de todo tipo y cada una se parece al entorno en el que vive. En Israel, por ejemplo, ocupan puestos de trabajo de toda clase y tienen muchas responsabilidades. En España no hace tanto que la mujer se incorporó al trabajo y las primeras que lo hicieron no tenían gran formación como sucede ahora en gran medida. Es decir, que todas evolucionamos con el contacto y no hay límite más que el que cada una se pueda imponer a sí misma.

¿Es posible el feminismo en el contexto de su religión?

El feminismo, entendido como movimiento social en favor de los derechos de la mujer, está vinculado a la persona. No hay en el judaísmo una norma que limite la participación en este tipo de movimientos. Mi discurso va siempre dirigido a la decisión personal porque no existen en mi religión presiones manifiestas que impidan la participación. En sí mismo, el judaísmo no condiciona. Dentro de él existen muchas corrientes y una es la reformista, en la que la mujer participa en el rezo y que reivindica que ocupemos cargos de responsabilidad y dirección religiosa. No sé si esto se vincula de manera muy ortodoxa a los movimientos feministas pero abre horizontes a las mujeres que quieren formar parte del rito de una manera igualitaria, tanto si esto deriva de un estudio o de una necesidad. Tampoco creo que sea estrictamente necesario reinterpretar la Biblia desde una perspectiva feminista porque en las Escrituras ya se da a la mujer un papel relevante. A nivel profundo, todas las religiones están escritas por hombres y eso no podemos olvidarlo, como tampoco que los grandes pensadores que han interpretado los textos rabínicos han sido hombres. Pero no es menos cierto que hay una revolución y me ha llamado la atención positivamente ver a las mujeres con las vestimentas propias de los hombres dirigiendo el rezo, lo que ocurre ya en algunos países. En España hay algunos movimientos en este sentido pero la comunidad no es muy grande.

¿Una cierta espiritualidad puede ser liberadora?

Siempre he entendido que la espiritualidad pertenece al ser humano, no a la religión, y está ligada con la ética, la moral, con todo lo que nos hace ser mejores y nos da la categoría de humanidad. La espiritualidad, y sobre esto sí he reflexionado mucho, ayuda a poner en palabras los sentimientos y las emociones, y a que la razón ubique lo que hacemos para dar sentido a nuestra vida. Entiendo que la espiritualidad es un bien que nos libera, nos hace más conscientes y nos ilumina. A veces sólo necesitamos luz ambiental para entender y ver la realidad pero siempre precisamos de luz. Lo que no es preciso es que la espiritualidad se practique en nombre de nadie. De hecho, cuando la espiritualidad se libera de la tergiversación humana, las personas bondadosas pueden ejercer igualmente la bondad activa. Se llega así a la conclusión de que el otro merece la misma consideración que uno mismo, incluso aunque su comportamiento no sea perfecto, y eso nos libera en la medida en que nos hace lúcidos.

Si hablamos de mujeres y cultura, yo soy un laboratorio en mí misma y así me entiendo. Nací en el seno de una familia sefardita de distintos orígenes: por el lado materno, mi abuelo era de Alejandría y mi abuela de Portugal. Mi abuelo paterno procedía del protectorado de Holanda y mi abuela de Marruecos. Yo nací en Tetuán y, aunque nunca hablé el árabe, allí aprendí a convivir con mujeres judías, árabes y cristianas. He vivido en cuatro lugares más y de cada viaje me traigo algo en el corazón. Creo que todas somos laboratorios experimentales y cuando se crean debates que nos separan me siento mal porque sé que nos unen más cosas que nos separan. De hecho, las mujeres tenemos más facilidad para la paz que los hombres y sería importante que lanzáramos mensajes de convivencia que los varones fueran capaces de seguir.

En Melilla tenemos vivencias personales profundas en relación con la convivencia de mujeres de distintas creencias. Un ejemplo: recientemente participé a título particular en

una iniciativa solidaria en la que se dio la circunstancia de que una judía recogía alimentos para entregarlos durante la Navidad cristiana a los niños musulmanes. Creo que eso es auténtica espiritualidad.

M^a CARMEN GONZÁLEZ DELGADO*, PRESBITERIANA

¿En qué medida su religión favorece la igualdad entre mujeres y hombres?

Hay que tener en cuenta una realidad importante y es que dentro del amplio campo que componen las distintas iglesias protestantes, las formas de organizarse son muy diversas y hay opiniones para todos los gustos en cuanto a la visión que se tiene sobre el tema de la igualdad entre hombres y mujeres.

Hay diferentes formas de organización o sistemas que podemos clasificar en tres grandes bloques:

Sistemas de organización: Episcopal, Presbiteriano y Congregacional. A este último es al que pertenezco y soy miembro de esta comunidad de creyentes, concretamente de la 1ª Iglesia Evangélica Bautista de Madrid, sita en la c/ Gral. Lacy 18, cuya presencia Bautista data en Madrid desde el año 1870.

Mi opinión la baso en mi propia experiencia durante muchos años y me remonto a los años sesenta. Es cierto que desde entonces las cosas han cambiado mucho, pero opino que lo ideal es ir evolucionando permanentemente, progresar, contextualizar la realidad social con la bíblica y es por ello que, actualmente, en las iglesias Bautistas existen Pastoras ordenadas, Diaconisas, Maestras de Escuelas Bíblicas y muy diversos cargos llevados por mujeres al igual que los hombres para realizar servicios que favorecen llevar a cabo los Ministerios y la Misión de las Iglesias.

¿Es posible el feminismo en el contexto de su religión?

He de decir que las mujeres nunca debemos de bajar la guardia en cuanto a la lucha hacia la igualdad, ya que en nuestra sociedad aún padecemos multitud de desigualdades, diferencias, abusos y actitudes (incluso por parte de algunas mujeres) que distan mucho de estar cerca de unas condiciones de igualdad con respecto a los hombres y lo peor de todo esto es que, históricamente, la religión ha malinterpretado, propiciado y pervertido el mensaje de lo que proclaman a favor de establecer, casi siempre aprovechándose de la ignorancia y buena voluntad de las personas, las diferencias inexistentes que se han adjudicado a favor de ellos para establecer un mensaje de dominio y supremacía hacia la mujer, la cual siempre ha de cumplir un rol de subordinación. Indudablemente esta opinión se ajusta a nuestra cultura occidental ya que en otras culturas como todos sabemos las cosas pintan muy, pero que muy mal. Si hemos de estar atentos, mujeres y hombres, a que cada vez haya menos desigualdades en este sentido, creo que en mi comunidad de creyentes hay bastante acuerdo en el entorno eclesial para ir erradicando roles que ya huelen a naftalina.

¿Una cierta espiritualidad puede ser liberadora?

Aquí voy a ser muy rotunda en mi respuesta que es un sí sin ninguna sombra de duda, pero no una "cierta espiritualidad", sino una espiritualidad convencida y absoluta, si entendemos por espiritualidad el estrecho vínculo que ésta tiene con la fe. Tienes fe o no la tienes y fe y espiritualidad son dos elementos inseparables y permanentes en el creyente.

* Es Diplomada en Ciencias Bíblico-Pastorales por el Instituto Superior de Estudios Teológicos de España (I.S.E.T.E), institución integrada en la Universidad Bíblica Latinoamericana, y Diploma por la Universidad Complutense de Madrid en el Programa de Humanidades.

Podemos tener, como humanos e imperfectos que somos, algunos baches o altibajos en nuestra vida, incluso dudas razonables que hemos de satisfacer; es decir, no creer porque sí o porque la sociedad en la que vives te aboca a ello, ya que estos elementos no son para un rato de sentimentalismo ni para unas circunstancias determinadas sino, como apunté anteriormente, son permanentes y se tienen o no se tienen.

En el N.T. en la carta a los Hebreos c/11 encontramos una amplia definición de la fe, v-1 “Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve”.

Evidentemente, esto no puede aceptarse bajo una consideración racional, tan sólo puede ser bajo una dimensión espiritual y una fe que se ha sentido y aceptado. Personalmente, y desde esta espiritualidad/fe, entiendo que ello me aporta certeza y convicción, lo cual me produce una experiencia liberadora para el presente y el futuro.

Tengo motivos personales para explicar por qué soy Bautista, con todos los defectos que conlleva cualquier institución humana ya que la perfección no existe por mucho que nos empeñemos en alcanzarla, pero quizá sería alargar y abusar de este cuestionario.

Voy a añadir algunos ejemplos de la actitud que Jesús ejerce durante su vida y ministerio con relación a las mujeres. Y cuando digo Jesús, digo Evangelio, y cuando digo Evangelio digo, “Buenas noticias” para todos, es decir, Él es el protagonista y la fuente donde uno bebe y se sacia de liberación y no bebiendo de las tradiciones que se han ido sumando, las cuales han ido de alguna manera opacando, por no decir anulando, el propósito liberador que Jesús nos ofrece.

Jesús fue un gran iconoclasta que rompió muchos moldes en una sociedad hipócrita y opresora. Su acción fue siempre a favor de los más vulnerables, pobres, mujeres, marginados... Con respecto a esto, los documentos de su actitud manifestados en la Biblia (acción imposible e inaceptable de practicar en esa sociedad) son muy claros:

Incluyó a las mujeres en su séquito. (Mr. 15: 40-41)

Habló con ellas en público. (Jn. 4: 27)

Dedicó tiempo a enseñarles. (Lc. 10: 39)

Permitió a una prostituta lavarle los pies. (Lc. 7: 36-38)

Prestó una atención muy especial cuando las madres llevaban a sus niños con fe para bendecirles. (Mr. 10: 13 -16)

Defendió y rehusó condenar a una adúltera, ya que las leyes que se aplicaban por adulterio eran exclusiva e injustamente hacia las mujeres (lapidación, ¿nos suena hoy en día?) (Jn. 8: 1 -11)

Por ir terminando:

Fue a las mujeres a las que confió el testimonio inicial de su Resurrección. (Mt. 28: 9 -10)

Ésto es sólo un botón de muestra. Creo que sobran más comentarios sobre el modelo a seguir y en lo que ha degenerado el fundamental propósito de Liberación y “Buenas noticias” (Evangelio) para todos y todas.

Mi última reflexión parte desde El Génesis (1:27) donde se dice: “Varón y Hembra los creó”. Es decir, hembra y hombre son un proyecto de humanidad imposible de realizar sin ambas partes. Las jerarquías, desigualdades, abusos e injusticias aplicadas a las mujeres a lo largo de la historia y actualmente por parte de los hombres, sobran.

Si estas opiniones que vierto a título personal, ya que no estoy representando ni lo hago en nombre de ninguna religión aunque pertenezca a una muy concreta ya citada, responden a un perfil feminista, lo acepto aunque no me gusten los radicalismos en ningún ámbito.

TERESA LANZA*, CATÓLICA

¿En qué medida su religión favorece la igualdad entre mujeres y hombres?

Mi religión, la católica, no favorece en nada la igualdad entre mujeres y hombres ya que, al parecer, se han quedado estancados en el siglo XIV al ignorar sistemáticamente que las mujeres somos ciudadanas con los mismos derechos que los hombres. Las diferencias biológicas entre mujeres y hombres no pueden ser razón para imponer y privilegiar a un género sobre el otro. Dios nos ama por igual... es el sistema patriarcal machista que nos coloca en condición de minoridad y ello está impulsado por la visión bíblica que se hereda de generación en generación.

La iglesia católica, en lugar de ser un puente para salvar las diferencias, se constituye en el espacio de profundización de ellas. El temor atávico a la mujer, el placer y la sexualidad obnubilan sus sentidos, sus criterios y su capacidad de discernimiento.

¿Es posible el feminismo en el contexto de su religión?

Por supuesto que sí. Hay un gran número de feministas católicas que buscan cambios al interior de la iglesia para ejercer ciudadanía plena como mujeres de fe. También las teólogas y monjas feministas van haciendo aportaciones permanentemente a la reflexión teológica y política del papel de las mujeres en las estructuras religiosas. Existe una re-lectura e interpretación de la Biblia y las enseñanzas católicas que son liberadoras y nos permiten seguir teniendo el deseo de profesar el catolicismo y ubicarnos en los mandatos de su doctrina social y de otros instrumentos, como el Concilio Vaticano II y la Doctrina del Probabilismo.

Sin duda, es el clero el que se resiste a los nuevos vientos y a los nuevos tiempos. Son ellos quienes dañan las relaciones entre las mujeres y los hombres católicos. El feminismo de las mujeres de fe permanentemente va proporcionando nuevas herramientas para cuestionar a una estructura que es del pueblo de Dios y no de un grupo de hombres poderosos, supuestamente "célibes", que están atrincherados en sus palacios de mármol y cristales y a los que les cuesta mirar hacia abajo, allí donde está el rebaño.

¿Una cierta espiritualidad puede ser liberadora?

La espiritualidad es absolutamente liberadora, nos permite encontrarnos a nosotras mismas, hurgar en nuestro interior, en nuestra mente y en nuestros corazones. La filosofía feminista nos ayuda a ubicar nuestras indignaciones y rebeldías y canalizarlas junto a nuestras expresiones espirituales, afectivas, eróticas o de otra índole, manteniendo la fe

* Es egresada en Derecho y Ciencias Sociales. Fundadora y actual Directora de Católicas por el Derecho a Decidir en Bolivia, Fundadora del Colectiva "Género y Teología", Fundadora y ex - Coordinadora, Colegiada Nacional de la "Articulación de Mujeres por la Equidad y la Igualdad", Autora e Impulsora de la Estrategia "El Cairo Va!", Co-Fundadora y Actual Coordinadora de la Ms Nacional de Vigilancia de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Ex -Coordinadora Nacional del "GRUPO DE TRABAJO SOBRE EMBARAZO NO DESEADO Y ABORTO", Integrante del Directorio del Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Co-Fundadora de la Campaña "28 de Septiembre" por la Despenalización del Aborto/Bolivia, Ex -Coordinadora Colegiada de la "Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir", Fundadora del Colectivo "Libertades Laicas" en Bolivia.

católica que profesamos. También nos permite saber que para Dios todas las formas de amor son sagradas y que es un ser perdonador, acogedor, infinitamente amoroso, que no conoce de odios y discriminaciones. Por eso quienes aman siendo homosexuales o lesbianas, quienes abortan porque así lo decidieron, de ninguna forma pueden marginalizarse de la iglesia y de la espiritualidad.

YOLANDA ALBA*, MASONA

A lo largo del devenir histórico, a las mujeres -la mitad del Cielo como las describía Mao-, es decir, a media Humanidad, se les negó el derecho a la Libertad en toda su extensión. Y ellas lucharon por reconquistar sus derechos violados, se fueron imponiendo para que su voz fuera escuchada y sus pensamientos respetados. Fueron descorriendo el velo de la ignorancia y la esclavitud, abriendo un sendero de luz hacia la Libertad plena. Contradictoriamente, por muchos siglos consideradas la mitad esencial de la Iluminación espiritual, estuvieron y todavía están ausentes de las jerarquías de casi todos los templos del mundo. Se suele suponer históricamente que la imagen cultural del padre se produjo "hace alrededor de 8.000 años" (Gérard Mendel, 1968). Sería el comienzo de los grandes sistemas patriarcales, el nuevo orden mundial al que acompaña el cambio de sexo de todas las divinidades primigenias; hasta entonces no habrían existido sacerdotes ni dioses sino solamente una diosa universal y sus sacerdotisas. El Patriarcado se basa en la negación de la autoridad espiritual de las mujeres y la negación de la divinidad femenina. Existe una relación entre la posición históricamente inferior de las mujeres y la desaparición de la diosa, del mismo modo que hay un paralelismo entre el papel dominante de los hombres y el monoteísmo (masculino).

Cuando el lado femenino de la Humanidad comienza a hacerse notar en las Ciencias, las Artes y el Pensamiento es precisamente a partir del siglo XVIII (independencia de América, Revolución Francesa, Ilustración). A partir de ese momento histórico desencadenante del pensamiento liberal, es cuando nombres femeninos comienzan a aparecer en ámbitos hasta entonces vedados, irrumpen con fuerza -y a regañadientes- y muchos varones tienen que reconocer su valía. La corriente feminista brota en Francia con impulso tal que llega a inundar los campos de la Franc-masonería, en la cual aparecen inteligentes, activos y denodados partidarios del reconocimiento de los derechos a la mujer para que, por propios merecimientos, pueda entrar con plenitud de derechos en los templos masónicos (Descartes, Condorcet).

Estábamos ante uno de los momentos históricos más importantes para el futuro de la Humanidad. Estaba germinando otra revolución que trastocaría el orden social hasta entonces establecido: la emancipación de las mujeres. Por todo ello es muy natural que,

** Es periodista, escritora, traductora, editora y artista. Realizó estudios de Bellas Artes y comenzó a publicar en el diario Pueblo antes de su licenciatura en Ciencias de la Información en la Universidad Complutense. Después lo hizo en el diario El País, ocupación que dejó para trabajar en el gabinete de la ministra de Asuntos Sociales Cristina Alberdi. Realizó varios documentales, uno de ellos premiado con el premio Emakunde del gobierno vasco. Es fundadora del Forum de Mujeres Periodistas del Mediterráneo y vicepresidenta de la Red Europea de Mujeres Periodistas. Ha dirigido varias revistas feministas y culturales. Ha publicado poesía, ensayo y "nouvelles". En 1998 recibió en Marsella un Premio de Excelencia Literaria de UNESCO. Ha impartido conferencias sobre Género y Comunicación en múltiples Universidades de Europa, África y en otros organismos. Es consejera de INFOMEDIO (www.infomedio.org). Ha dirigido el comité catalán de ACNUR/UNHCR en el 2009 y ha sido nombrada Chairwoman the Spanish Fedration of Female Entrepreneurs (AAPEME). Ha traducido del francés ensayo y novela. Es Maestra Masona.*

dentro de todo este auge de conocimientos, a las mujeres les interesara la Masonería por sus principios fundamentales: las Igualdad-Libertad-Fraternidad, el Librepensamiento y la negación de cualquier dogma (entre otros). La *Ars Structoria*, el Arte de la Construcción -siempre siguiendo el ritmo de la evolución social, jurídica y política- había contribuido a lo largo de los siglos a simbolizar a la vez que a potenciar la democratización. Desde el siglo XIV existían ya en la Masonería Operativa maestras y obreras de los gremios, tal y como la historiografía está constatando. A principios del siglo XVIII -el de la Libertad y la Luz- las logias se abrieron asimismo a otros obrer@s que no eran albañiles o del oficio de la construcción. En Francia, desde 1740, algunas logias comenzaron a iniciar a las mujeres en tanto que miembros (y no hay que olvidar tampoco que al principio del siglo las mujeres poseían en la mayor parte de Europa el mismo estatuto que una criatura menor). La Masonería moderna o Especulativa se extendió por todo el continente europeo. Y en el siglo XIX se abriría una profunda fisura en ella cuando muchas logias de Europa dejaron de exigir una creencia religiosa a los posibles candidatos a la iniciación y abrieron sus templos a personas de cualquier concepción religiosa (ateos y agnósticos inclusive). En el siglo XX la evolución no se detuvo y se reconoció a las mujeres su derecho a ser masonas en pie de igualdad. Al igual que entonces, es tiempo ya en el siglo XXI de rehacer y reescribir la realidad histórica de la pertenencia de las mujeres a las logias y afrontar sin restricciones el papel importante que representaron en la Orden.

En el último cuarto del siglo XIX, el Feminismo, la Masonería, el Librepensamiento y los positivistas, los krausistas de la Institución Libre de Enseñanza y el espiritismo constituían un sector sociocultural del que era difícil establecer sus fronteras interiores, frecuentemente existía ósmosis entre todas estas tendencias que, por lo demás, tenían respuestas comunes ante los mismos estímulos. En España, los temas de la educación de las niñas y las escuelas laicas serán el caballo de batalla de todas estas mujeres que lucharán por la emancipación de la mujer en todos los campos y con todas las armas a su alcance. Rosario de Acuña (la Hermana Hipatía) -una de nuestras feministas históricas- ya reivindicaba, en bien de la Humanidad entera, no sólo la igualdad jurídica entre hombres y mujeres sino algo más profundo que parte del género masculino se niega todavía hoy a aceptar: el desmoronamiento de la sociedad patriarcal. Abogó siempre por una sociedad democrática y laica -donde se respetan y conviven todas las creencias y religiones-. Y como ella: Belén Sárraga, Concepción Arenal -como miembro de la dirección del Ateneo Artístico y Literario había sido una de las impulsoras de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, relacionada con los krausistas de la Institución Libre de Enseñanza-, Angels López de Ayala, Carmen de Burgos, Consuelo Vergés, Clara Campoamor y tantas más...

Hoy, en el siglo XXI, la constante y creciente incorporación de mujeres de todas las edades que llaman a la puerta de las Logias pidiendo su ingreso y participación, lo hacen también perplejas ante la realidad de los llamados Masones Regulares -o de tradición escocesa-, que las excluyen paradójica y contradictoriamente con respecto a sus inviolables, aceptados y decretados principios de Igualdad y Fraternidad. Ello supone, de *facto*, una inequidad antidemocrática y un anquilosamiento pétreo que denota precisamente un aferramiento al anti-Progreso de la Humanidad -objetivo de la Orden-. Recordemos que desde el siglo anterior el valor de la Igualdad entre las personas de distinto sexo -no sólo la igualdad de oportunidades entre ambas- ya forma parte del imaginario social, legal y político, e incluso el concepto de Diversidad alcanza ya a extenderse en las prácticas políticas, sociológicas y demográficas. Sí, es la Masonería Mixta -no excluyente, liberal y de tradición francesa- la que comprende mejor nuestro tiempo presente. Pero si ambos grupos -escoceses y franceses- rechazan el dogma, ¿por qué no se combate con fiereza ese

supra-dogma del sistema social perverso, no-igualitario, llamado Patriarcado? ¿Desde qué conciencia, racionalidad, ideología o imaginario o escuela teórica?

Si la *Tolerantia* -otro de los principios de la Orden- es respeto y consideración hacia opiniones y/o prácticas de los demás aunque sean diferentes a las nuestras, entonces, en esa lógica, no sería respetable el machismo (*ergo* el Patriarcado) como sistema desigual y opresor que es por definición y que ha sido el preponderante a lo largo de la historia. Además hoy, *urbi et orbi*, está aceptado que el principal descubrimiento de los últimos tiempos, el que más ha impactado a la sociedad occidental y el que más está transformando los usos y costumbres, es, sin duda alguna, la emancipación de las mujeres como personas libres y por ende su igualdad -desde la diferencia- con respecto a los hombres. Una de las revoluciones que contribuyeron al Progreso de la Humanidad en el siglo pasado ha sido, sin duda, el logro social de la equidad de derechos y deberes de mujeres y hombres, derechos que a ellas se les limitaron durante mucho tiempo -sin cantar victoria por completo pues aún en muchos lugares del mundo se somete al género femenino a bárbaras discriminaciones-.

Hoy, las masonas, mujeres librepensadoras presentes en todos los continentes de la Madre Tierra, representan, sin duda, la reivindicación de la disidencia como emanación de un espíritu libre: siguen la estela de las valientes herejes, sanadoras y sabias, ocultistas, brujas irreverentes e iniciáticas, constructoras de un mundo nuevo, artesanas del cambio, pioneras, progresistas, feministas siempre, heroínas, cuya doble osadía, el pensar y vivir libremente y el atreverse a hacerlo, finalizó -en muchísimas ocasiones y en todas las culturas y civilizaciones- con la muerte a manos de los intolerantes. Todas ellas hijas de la *Matria*, que es un lugar por construir que proviene de nuestra pertenencia a la Tierra, carece de fronteras y se puede edificar en cualquier lugar pues nace del anhelo de crear un mundo distinto. De-constructoras a la postre de arcaicas y oprimentes estructuras que las encorsetaban en roles predefinidos.

CON LAS QUE OPINAN ACÁ

CREYENTES, DESCREÍDAS Y LIBREPENSADORAS. Carmen Delgado Álvarez*

A veces, en la vida nos pasan cosas que -sin que una sepa por qué y sin razón aparente- se quedan grabadas en la memoria resistiendo el paso del tiempo. No tienen especial relevancia, se conservan incluso aisladas del contexto en el que existieron, sin un antes y un después que les dé sentido, y a veces sin conexión alguna con las personas que las protagonizaron. Permanecen ahí, instaladas en la memoria, sobreviviendo a la erosión del olvido año tras año, como esperando a que algo o alguien les dé sentido en nuestras vidas. Son como pirandélicos personajes en busca de autor o como pequeños sketches que cobran vida propia y se empeñan en desafiar las leyes del olvido. Los años pasan y ellas siguen visitando nuestra consciencia alguna vez, de cuando en cuando, y haciendo que nos preguntemos por qué no las olvidamos si son tan insignificantes que ni siquiera sabemos para qué nos sirven.

Pero de repente, un día, es como si vinieran a iluminarnos, explicando con las escasas imágenes en que se han convertido a lo largo del tiempo las ideas que -siendo nuestras- no tenían todavía la forma verbal que necesitábamos para hacerlas conscientes. Es entonces cuando nos damos cuenta de su razón de ser y entendemos por qué sobrevivieron en el recuerdo aguardando ese momento de revelación para el que fueron grabadas, a pesar de nuestra incapacidad para reconocerles su sentido.

Esa especie de revelación que nos traen algunos recuerdos aparentemente inútiles siempre me hizo pensar en la importancia de las historias mínimas y, quizás también por eso, me conmueven tanto las obras menores; sin negar su importancia a las mayores, siempre tuve tendencia a considerar aquéllas de mayor mérito y eficacia, más relevantes y resistentes a la erosión. Iba a decir "más feministas"; pero esto es algo que se me acaba de ocurrir y no sé si podría sostenerlo; tendría que pensarlo un poco más o pesarlo un poco mejor (o tal vez ambas cosas).

Una de esas escenas, que llamo historias mínimas, me acompaña desde el año 92. Vivíamos en El Salvador la celebración de los Acuerdos de Paz. Mientras en España se celebraba la conquista (eufemísticamente, descubrimiento), en el "paisito" florecían las organizaciones populares y el feminismo llenaba de proyectos nuevos el tiempo de las mujeres. Solíamos quedar de vez en cuando quienes habíamos llegado desde lejos con la misma ilusión, aunque con distintos propósitos. Fue en una de esas reuniones, a las que llegaba gente diversa de aquí y de allá, donde aquella chica que estaba allí, no sé con quién, me confesó sus simpatías por el partido del gobierno (el de la derecha plagada de militares). Vino a decirme, refiriéndose a "los dos bandos", que la paz era poder celebrar juntos unos y otros, teniendo ideas tan diferentes. No sé si fue la sorpresa, pero mi respuesta surgió como un resorte antes de ser pensada. Se me hacía indigerible aquella manera de ver las cosas, como si las posiciones en la contienda y las ideas que las alumbraban fueran equivalentes. La certeza de que nunca podríamos celebrar lo mismo acabó con sus inútiles intentos de hacerme ver la racionalidad de lo que ella llamaba "el otro punto de vista".

** Es profesora de la Facultad de Psicología en la UPSA de Salamanca. Fue directora de los postgrados "Género y Comunicación" e "Intervención Multidisciplinar en Violencia de Género" y del grupo de investigación "Psicología y Género". En los años 90 fue profesora visitante en la Universidad Centroamericana de El Salvador e investigadora del Instituto Interamericano de Derechos Humanos de Costa Rica.*

Nunca pude comprender esa manera de ver la pluralidad. No todo vale en aras de la diversidad, y el *quid* de la cuestión está precisamente en determinar el criterio que discrimina lo diverso de lo perverso. Quizás venga de ahí esa especie de recelo visceral que me provoca siempre lo postmoderno, especialmente en cuestiones de feminismo. Soy de la opinión de que lo diverso enriquece; me horroriza -por supuesto- el pensamiento único y más aún la falta de pensamiento; pero me produce el mismo desasosiego el exceso de relativismo.

A quienes creemos que la razón es el criterio irrenunciable nos resulta difícil situarnos en otro plano explicativo de la realidad. Nos preguntamos cómo pueden coexistir en la propia vida sistemas de creencias que, pareciendo contradictorios, resultan compatibles para quienes integran ambos en sus convicciones y militancias. Quizás porque siempre me aportaron más las preguntas complicadas que las respuestas simples, tiendo a considerar que, en materia de creencias y descreencias, tan importante como el qué es el cómo. Y quizás por eso me importan tanto las subjetividades y me interesan los hechos; la cuestión relevante no es tanto el qué de lo que se cree o se descrea, sino el cómo y los argumentos para lo uno o para lo otro, “porqués” de quienes saben dar razones de los suyos. Pudiera ser que, finalmente, la diferencia sustancial no estuviera tanto entre creyentes y descreídas, sino entre racionales y pre-racionales. En último término, en la particular manera de reivindicar y dar contenido al librepensamiento.

En estos tiempos de “suspensión de la razón” que pretenden poner de moda bajo el paraguas de la crisis -para bien de los de siempre, llamándolo “bien común”-, se hace más apremiante la necesidad de “más librepensadoras por favor”. Si a río revuelto ganancia de pescadores, en este “tótum revolútum” en que la criminalización del ejercicio de la libertad pasa a llamarse la defensa de nuestros derechos -y así sucesivamente-, se vuelve más perentoria la urgencia de librepensadoras que pongan a circular corrientes de aire que ventilen y oxigenen las mentes. Sin faltarle al respeto a la diversidad; pero sin concesiones a los caballos de Troya de los que el feminismo tanto sabe. Y aquí viene a cobrar sentido y a encontrar su razón de ser aquella historia mínima que me viene acompañando, silenciosa y persistente, desde hace veinte años. Creo que anidó en la memoria para poner imágenes a esta especie de eslogan que circula en nuestro entorno, de que “aquí todos iguales”. Craso error, inducido error: independencia de juicio sin sometimiento a ningún sistema de creencias, no significa que todos valgan lo mismo. Unos liberan, y otros someten. Hay criterios y hay actos.

CON LAS QUE OPINAN ALLÁ

EL NUEVO CONTROL SOCIAL, EL VIEJO TUTELAJE Y LA AUTONOMÍA INDIVIDUAL. Violeta Barrientos Silva*

Alguna vez, hablando de feminismos, me puse a bromear con Virginia Vargasⁱ -una de las cabezas históricas del feminismo en el Perú- sobre su juventud y mi niñez en los años 70, ella como hija de un alto oficial del ejército peruano y yo como alumna de un colegio de monjas en una época de dictadura militar. Sin duda, había que ponerse a pensar en aquellos procesos que, a pesar de nuestros modelos formativos, nos habían llevado a una praxis política de resistencia, de libertad de pensamiento y cuestionamiento de esas dos instituciones en nuestro país.

En un artículo, el sociólogo Guillermo Nugentⁱⁱ ha señalado que la sociedad peruana vive una cultura pública de tutelaje castrense y clerical que no hace sino reforzar una “minoría de edad cívica”, pues “el tutelaje implica la adjudicación de una incapacidad al otro con fines de representación”. Es indudable que hay una ganancia en gobernar una sociedad desde arriba manteniendo un orden obediente y sin derecho a réplica. El modelo insuflado por las instituciones tutelares militar y clerical, autoritario por partida de nacimiento, erige dos valores sagrados incontestables: la Patria y Dios, trascendentales y poderosos, en cuyo nombre se mata o se muere. Ambos, ejército e iglesia, se arrogan un derecho histórico de figurar en nuestras vidas latinoamericanas como pilares fundacionales de naciones conquistadas y liberadas en nombre de la espada y de la cruz, impregnando así nuestras sociedades con su lógica masculina e impenetrable espíritu de cuerpo.

¿Cuál puede ser la resultante social de una cultura de tutelaje? En primer lugar, la reproducción de un modelo vertical y autoritario por instituciones sociales que van desde el orden familiar, pasando por el orden escolar, hasta llegar a la escena política. En segundo lugar, la perversión de la voluntad del individuo despojándola de nervio propio y de la responsabilidad que le correspondería tener; en tercer lugar, la cerrazón a cualquier otra posibilidad de mundo o alternativa distinta a un pensamiento único y que impide disentir de un espíritu de cuerpo que termina expulsando a cualquier elemento “extraño” a él; y en cuarto lugar, para no quedarnos en abstracto, la producción de cuerpos rígidos, distanciados de su sensibilidad y placer y de la propia autodeterminación del sujeto, pendiente más bien de una moral heteronómica.

En este tipo de sociedad, los espacios de articulación de libre pensamiento, como lo son las universidades públicas y laicas, se encuentran mermados, la información se filtra a través de oligarquías dueñas de medios de expresión, las iglesias interfieren con las autoridades elegidas, y la opinión de las y los ciudadanos vale poco, lo cual redundará en la cultura de respeto que debería generarse entre ellos.

Lamentablemente, no son buenos tiempos en el mundo para el ejercicio de la cultura del debate, núcleo vital de la política que parece sucumbir en manos de la economía. Tampoco son buenos para el Estado como regulador de igualdad de oportunidades ante el avance de un poder global que empequeñece uno local. El mundo del pensamiento y la palabra -y con

* *Es Doctora en Estudios Hispánicos y Latinoamericanos (Universidad de París 8). Enseña en las Maestrías de Género de la UNMSM y PUCP en Lima. Ha sido directora del Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos y ha publicado en torno a la laicidad, los derechos sexuales, el feminismo y la crítica literaria y cultural. Su poesía ha sido publicada en el Perú y el extranjero.*

él, la política, las artes y las letras- son alejados en nombre de lo útil y rentable. La dictadura de lo económico ya está desarrollando una cultura de control que sustituye a la del tutelaje institucional bajo la apariencia de libertad, pero donde pocas cosas son negociables. Allí, incluso en aquellos países donde todavía no se había consolidado una cultura democrática libre de tutelaje, ya ha llegado una domesticación que alienta a pensar menos y a consumir más, que crea ciudadanos útiles y sin capacidad de respuesta ante una lógica ciega y de embotamiento. Las viejas instituciones tutelares tienen los talones pisados por una corriente de trivialización de lo antes sagrado (la banalización de la guerra, las nacionalidades intercambiables por razones migratorias, la proliferación de religiones no basadas en el libro, los artilugios para atraer fieles hacia la adoración) y deben negociar cuotas de control social con las nuevas jerarquías de lo económico.

¿Y qué hay del Estado? ¿Cabe aún hablar de un Estado laico en momentos en que el Estado pierde poder? Pareciera ser que el Estado laico podría ser una gran deuda pendiente en varios países, por lo que hay que pensar que, en todo caso, el espíritu de la laicidad - entendida como el rechazo a la intolerancia- y la conciencia crítica tendrían que encarnarse en adelante en la práctica de cada ciudadana y ciudadano más que en un poder central, a través de acciones dirigidas a modificar prácticas culturales antes que una ley. La frustrada reivindicación de banderas, como el abortoⁱⁱⁱ por causales, o la protección de los derechos sexuales de hombres y mujeres, nos habla de un poder estatal débil que no quiere asumir la tarea de educar a una población en la construcción de una conciencia responsable, tolerante y crítica, y que más bien es impasible ante la anomia social y la cultura del autoritarismo y discriminación.

De ahí la importancia de fortalecer la organización cívica y los movimientos sociales, de alentar la creación de espacios de articulación de la conciencia crítica, de generar visibilidad y vocerías de grupos excluidos, de educar desde los espacios virtuales, de guardar la memoria de experiencias históricas a no repetir, de llevar adelante creaciones artísticas que abran continuamente horizontes de sensibilidad. El nuevo combate cultural parece situarse en el eje “conciencia crítica-embotamiento” bajo una falacia de libertad que hace difícil escapar al error, y tal vez el nuevo control social tenga que dejar lecciones históricas dolorosas antes de que muchas y muchos reparen en el mismo; pero la voluntad de nuevas generaciones es una esperanza de cambio así como lo fue, en su momento, la voluntad de dos feministas que escaparon a su aprendizaje tutelar y que aún continúan dando la batalla en estos nuevos tiempos.

NOTAS

i Virginia Vargas Valente, pensadora peruana, fundadora del movimiento feminista en el Perú y del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

ii “¿Cómo pensar en público? Un debate pragmático con el tutelaje castrense y clerical”. En: López Maguiña, Santiago; Gonzalo Portocarrero; Rocío Silva Santisteban y Víctor Vich (eds.) Estudios culturales: discursos, poderes, pulsiones. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 121-142.

iii Perú es junto con Nicaragua, Honduras, El Salvador y Chile, uno de los países donde ningún tipo de aborto está permitido.

ELLOS OPINAN

LAICISMO Y MUJERES. Francisco Delgado*

"Si ya en el ámbito religioso, a Dios se le considera hombre, entonces el hombre es Dios y la mujer le debe sumisión y obediencia". Este mensaje de la filósofa, activista, feminista y teóloga estadounidense Mary Daly (fallecida en 2010) posiblemente generó, en un reciente "Congreso interreligioso", desarrollado en Madrid, sobre "la mujer en las religiones", la siguiente conclusión: "Las religiones nunca se han llevado bien con las mujeres, que son las grandes olvidadas y perdedoras".

Si los propios integrantes de diversas religiones (en este caso formado por los sectores más progresistas) llegan a esa conclusión, que estimo como acertada, las mujeres dentro y fuera de las religiones, creyentes y no creyentes, necesitan del laicismo para no sólo defenderse de una cultura patriarcal y masculina propiciada -básicamente- por los grupos religiosos a lo largo de la historia de la humanidad, sino para colaborar en la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Históricamente, las organizaciones y corporaciones religiosas, de acuerdo con sus "libros sagrados", postulados (dogmas) y con lo que denominan (de forma deliberada) "tradición" y hasta (nada más y nada menos) "cultura", han relegado a las mujeres a un papel secundario (cuando no vejatorio), siempre al servicio de los varones (que ejercen el poder), atentando contra sus más preciados derechos como seres humanos.

Hoy, en pleno siglo XXI, unas religiones más que otras han evolucionado y son algo "tolerantes" con ciertos derechos de las mujeres. También en algunas religiones se agrupan creyentes que presionan (con poco éxito, por ahora) a sus líderes masculinos religiosos, en contra de los postulados internos que (generalmente) menosprecian a las mujeres.

Pero en este terreno del activismo interno de creyentes, todavía hay mucho recorrido por delante. Sobre todo, porque uno de los "principios" en los que se sustentan casi todas las religiones es en el papel de "dominio" del varón dentro y fuera del ámbito religioso. De tal forma que, si renuncian a ese principio, el "edificio dogmático y patriarcal" que han construido a lo largo de siglos, de acuerdo con una "verdad revelada" por la divinidad de turno, se les puede derrumbar ya que es uno de sus más poderosos y básicos pilares. Ahí radica el problema.

Por ello, al margen de observar, desde el laicismo, a esos movimientos minoritarios dentro de las diferentes religiones con un gran interés, entendemos que hay que ser activamente beligerantes frente a la intimidación, la violencia y la presión del entorno que millones de mujeres sufren dentro de sus propias comunidades religiosas.

También hemos de ser activamente beligerantes cuando dogmas religiosos particulares que van en contra de la libertad de conciencia, especialmente de las mujeres, se implantan (o se tratan de imponer) en leyes civiles para el conjunto de la ciudadanía, con la complicidad del poder político, en ocasiones complaciente y "pegado" al poder religioso (España, hoy, es un vivo ejemplo).

* Es Psicólogo Industrial. Fue diputado en 1977 y senador en una legislatura. Fue miembro del Consejo Escolar del Estado durante quince años. Técnico en Formación de Padres y Madres y experto De la Infancia. En la actualidad es presidente de EUROPA LAICA.

El laicismo, como principio, defiende y propugna la laicidad entendida como el establecimiento de las condiciones jurídicas, políticas y sociales idóneas para el desarrollo pleno de la libertad de conciencia, base de los Derechos Humanos que amparan la igualdad de género. Así como la defensa del pluralismo ideológico en pie de igualdad como regla fundamental del Estado de Derecho y el establecimiento de un marco jurídico, adecuado y efectivo, que lo garantice y lo proteja frente a toda interferencia de instituciones religiosas o de otra naturaleza ideológica que implique ventajas o privilegios.

Por ello, la defensa de los derechos de las mujeres y el laicismo van de la mano o son conceptos paralelos.

Ámbitos públicos y comunes, e incluso los Sistemas Educativos (en donde se forman a niñas, niños y adolescentes) están preñados de conceptos, actos y actitudes discriminatorios para las mujeres, por ejemplo:

Fomento de la maternidad y de una sexualidad para la procreación, como principal destino de las mujeres, frente a una sexualidad igualitaria y placentera y por lo tanto: muy poco de educación sexual y de anticonceptivos y nada de interrupción voluntaria del embarazo.

El patriarcado como modelo político y de organización de la sociedad.

Percepción de tolerancia política o complicidad de algunos agentes políticos, con actitudes y actos de misoginia de algunos líderes religiosos.

El laicismo, como antes indicábamos, es el vehículo más apropiado para romper con esta inercia que afecta a los intereses y a la libertad de las mujeres.

Inercia con la que se alinean no sólo intereses religiosos sino políticos y económicos. Y en esta época de incertidumbres y de tremenda pérdida de derechos de todo tipo, el modelo patriarcal y de potenciación de las desigualdades se acentúa: afectando más a las mujeres.

Por ello EUROPA LAICA rechaza el deliberado ataque ideológico, que se está produciendo en España y en el conjunto de Europa, contra los derechos civiles y sociales conquistados, con enorme esfuerzo y durante décadas por la ciudadanía (especialmente por colectivos de mujeres), esgrimiendo -como coartada- una denominada crisis, montada por una brutal codicia mercantil y política, que ha tenido diversidad de cómplices y que tenemos que denunciar y romper.

En esta nueva lucha del siglo XXI, el papel de las mujeres con conciencia de clase, las que creen en la libertad y en la justicia, debe de ser fundamental, como lo ha sido a lo largo de la historia de la humanidad.

Para ello, el laicismo propone un modelo de sociedad en la que la posición de todas las personas debe ser igual; propugna y respeta la autonomía de todas las personas; posibilita una sociedad tolerante, salvo con las injusticias y las desigualdades; excluye los estereotipos patriarcales y machistas; exige leyes que reconozcan un pleno ejercicio de la ciudadanía por todas las personas por igual; trata de combatir la misoginia, el machismo y las posiciones excluyentes de las religiones, para con la sociedad en general y para sus propios fieles; y se mantiene firme contra los dogmas que tratan de imponer al conjunto de la sociedad.

De ahí que las mujeres deban participar, activamente, en los movimientos laicistas, en defensa de sus derechos y de su propia emancipación, así como del conjunto de los seres humanos, incluida -especialmente- la infancia.

ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL

CARMEN RODRÍGUEZ DÍAZ*

Es una de las escasas mujeres españolas que ha desarrollado su carrera profesional ocupando espacios directivos en organizaciones empresariales a los que las mujeres no tenían acceso, siendo una de las pioneras en romper el techo de cristal que impedía (y sigue impidiéndolo en buena medida) a las mujeres participar en los espacios de toma de decisiones constituyendo, por ello, un modelo a seguir...

Usted ha desempeñado cargos directivos en diferentes empresas y corporaciones ¿Cuáles son los obstáculos que tiene que superar una mujer para alcanzar ocupar un lugar en los espacios de toma de decisiones? O, dicho de otro modo ¿Cómo ha roto el techo de cristal?

Hace ya tanto tiempo que rompí ese famoso techo que casi no lo recuerdo. Lo primero es ser consciente de tu valía, de tu preparación y de tu capacidad para estar en esos espacios de toma de decisiones. Luego es indispensable tener la suerte de que alguien crea en ti y te dé la oportunidad de ascender y, cuando esto surja, hay que estar preparada para afrontar el reto.

Una sensación bastante común a las mujeres que han desarrollado una carrera profesional es que, sistemáticamente, tienen que estar demostrando que valen, mientras que a los hombres no les sucede esto ¿Ha tenido también esa experiencia?

Sí, por supuesto, también me ha ocurrido. Yo lo experimenté, no tanto en mi primer puesto de alta responsabilidad, pero sí cuando accedí a la presidencia de una empresa del sector petrolero; fui recibida con bastante recelo, era un mundo de hombres en un sector de prestigio.

¿Y para mantenerse en su puesto, para ejercer la autoridad o para que ésta les sea reconocida, tienen que realizar “alguna acción suplementaria”?

Pues, en esos casos, es importante saber que una está capacitada para llevar adelante la tarea encomendada. Aun así hay que trabajar muy duro porque sabes que no te van a perdonar ningún error, por pequeño que sea. En dos palabras: son tus conocimientos y tu trabajo los que hacen que se te reconozca autoridad en la materia y se valore tu gestión.

¿A qué ha tenido que renunciar para poder conciliar su vida familiar, personal y profesional?

Cuando ocupas esos espacios de alta dirección, tanto hombres como mujeres tienen que ejercerlo con plena dedicación y responsabilidad, lo que conlleva bastantes sacrificios

** Es Diplôme Universitaire d' Etudes Scientifiques, (DUES- 1969), Université Paul Sabatier, Toulouse, Francia , además de tener estudios cursados de licenciatura en Ciencias Exactas, en la misma universidad y haber realizado numerosos cursos de especialización sobre Comercio Exterior, Financiación Internacional, Cooperación al Desarrollo, Técnicas de Marketing, Publicidad, Gestión Empresarial y Relaciones Internacionales en Francia, Reino Unido y España. En su dilatada carrera profesional, ha trabajado durante más de veinte años en Alta Dirección de empresas españolas relacionadas con el comercio exterior. Más de ocho años de experiencia en banca, dirigiendo equipos en banca comercial española e internacional. Así mismo, cuenta con una amplia experiencia en Consejos de Administración, como Presidenta o vocal y forma parte de Patronatos de varias Fundaciones.*

personales. Aun así, considero que a las mujeres nos cuesta más estar lejos de la familia y especialmente de los hijos a quienes no puedes dedicar toda la atención que quisieras y que necesitan. Tampoco ayudan los hábitos laborales en España con demasiadas largas horas presenciales y la obligada asistencia a eventos sociales/profesionales de todo tipo. Si por añadidura tu trabajo conlleva frecuentes viajes, es muy difícil conciliar la vida personal y la profesional.

¿Considera que las mujeres directivas tienen un estilo diferente de ejercer la autoridad que los hombres? ¿Cuál?

Es cierto que la mayoría de las mujeres tenemos un estilo de dirección menos jerarquizado, más centrado en el trabajo en equipo y en la delegación de funciones; ejercemos una dirección más cercana, con mayor capacidad de atención hacia los demás y cierta humildad para rectificar decisiones si hemos llegado al convencimiento de que estábamos equivocadas. Pero no me gusta generalizar, también conozco a alguna mujer que sigue confundiendo liderazgo con gestión jerarquizada, recurriendo a un estilo anticuado y poco eficiente de dirección.

A su juicio y tras su experiencia ¿Podría decirnos qué entiende por poder y por autoridad?

La palabra “poder” se suele asociar con el ejercicio de un cierto “orden y mando”, pero yo pienso que, tal y como su propio nombre indica, tener poder es estar en una situación privilegiada que facilita poder alcanzar los objetivos previamente diseñados, teniendo la suerte de poder aplicar los medios adecuados, disponiendo de buenos equipos de profesionales, etc.

En cuanto a la autoridad, ésta se adquiere predicando con el ejemplo, trabajando duro, con una buena formación, reciclándose constantemente y practicando ciertas dosis de humildad. Es importante escuchar a las y los demás profesionales de la organización con quienes una puede compartir conocimientos y mejoras profesionales.

¿Por qué cree que la ambición está considerada como un valor en los varones y un defecto en las mujeres?

No creo que la ambición en sí sea un valor. Creo en la ambición por hacer bien tu trabajo, por obtener buenos resultados, infundir entusiasmo en el equipo y en la plantilla, por mejorar, etc. Pero la ambición muchas veces se confunde con ciertos individuos que quieren llegar a toda costa para tener “poder”, estatus social y una alta retribución. Este tipo de ambición, tanto en hombres como en mujeres es rechazable.

Como sabe, la Comisaria europea Viviane Reading planteó que era imprescindible aumentar la presencia de mujeres en los Consejos de Dirección, dado el bajísimo porcentaje de éstas en puestos directivos... ¿Qué aportan las mujeres como valor añadido en los puestos de poder?

Creo que la Comisaria lo quiere aplicar a los Consejos de Administración de las empresas europeas y sería muy bueno para estas compañías porque las mujeres aportan una visión diferente, nueva, más fresca, y según mi experiencia un mayor rigor, con un mejor análisis de los riesgos en los que pueda incurrir la empresa.

La misma Comisaria, planteó que había que instaurar cuotas para incrementar la presencia femenina en los órganos de toma de decisiones. Sin embargo parece que hubo resistencia en el seno de la Comisión Europea y decidieron aplazar esta propuesta... ¿Por qué hay tanta resistencia a que las mujeres ocupen espacios de poder, si está demostrado que están suficientemente preparadas?

Justamente porque son espacios de “poder” y en muchos casos este poder lo ejerce un lobby formado por hombres que pertenecen a una capa social determinada. Porque hay que tener en cuenta que este mundo no está solamente vetado a las mujeres, también lo está a muchos hombres cualificados que tampoco tienen el acceso fácil. La preparación y la capacitación para ejercer las funciones de Consejero no parece ser el factor determinante en los procesos de selección de las compañías, de lo contrario habría una proporción mayor de mujeres Consejeras.

¿Qué opinión le merecen las cuotas en relación con la presencia femenina?

Estoy totalmente a favor de las cuotas, creo que es una buena manera de acortar plazos para establecer una representación equilibrada en la composición de los Consejos de Administración de las empresas. La propia Comisaria Reading estaba en contra de las cuotas y solamente se ha avenido a ello cuando ha comprobado que de manera voluntaria no se estaba avanzando en la igualdad.

En la última Memoria del Consejo Económico Social se alerta sobre las implicaciones negativas que, para el sistema productivo español, puede tener la escasa presencia de mujeres en órganos de representación y toma de decisiones... ¿Conoce alguna medida que se esté desarrollando para cumplir este objetivo?

Pues en este tema, en España, estamos retrocediendo. La Ley de Igualdad ha representado un avance muy importante, pero aprovechando la excusa de la crisis no se está cumpliendo y parece que el actual gobierno español no tiene mucho interés en impulsarlo.

¿Qué consejo daría a las mujeres jóvenes que aspiran a desarrollar una carrera profesional de alto nivel?

Que se preparen, que adquieran conciencia de sus capacidades, y que tomen las oportunidades que les vayan surgiendo. Pero que no olviden que la lucha por mantenerse es constante, que son posiciones que requieren de mucho esfuerzo personal y de formación continua.

Me gustaría, para acabar, apelar a su solidaridad para con otras mujeres que, estando bien preparadas y capacitadas, no han podido beneficiarse de las mismas oportunidades que ellas. Les pido que hagan una búsqueda del talento femenino y lo apoyen para que cada vez haya más y más mujeres rompiendo ese techo de cristal que en ciertos casos se torna de cemento.

CON LAS QUE ESCRIBEN

SUPERVIVENCIA DEL MÁS APTO. Rosa Beltrán*

Desde que cumplí setenta años, entreno a mi mujer todas las mañanas a fin de que, llegado el caso, pueda asistirse en su viudez. Se podría pensar que es prematuro, pero las estadísticas me confirman que mis previsiones tienen un fundamento: los hombres nos vamos antes. ¿Y alguien se ha detenido a pensar en las penalidades de la viuda cuando sus facultades menguan? La historia de la viuda alegre pertenece al cine y la literatura. En la realidad, las viudas se quedan ciegas, sordas, cojas, etcétera. Una vez se supo del caso de una viuda amnésica que se empeñaba en cobrar su pensión a nombre de otra y pasó años sin conseguirlo. Mi mujer, cuando oye estas historias, se aterra. Por eso he decidido entrenarla en el arte del deterioro. Lo ideal sería ir de la cabeza a los pies, le digo, y la alecciono sobre las ventajas de ir siguiendo una lógica. A ver, pensemos. ¿Cuáles son los verdaderos problemas de las viudas? Las tuertas, por ejemplo. Apenas si logran que alguien repare en ellas. En general no las atienden, las mandan a otras ventanillas. Podrían despertar mayor interés si se decidieran por la solución radical: o los dos ojos o ninguno. Optaremos por los dos. Mi mujer se agita. Tranquila, le aclaro, para eso está la profilaxis. Le pongo un paño grueso en los ojos y le digo: adelante, ten ánimo. Más vale empezar a tiempo. Lo primero es caminar por el cuarto sin que te tropieces. Ella da dos pasos y tira la lámpara de pie. ¡Es que nunca antes he sido ciega!, se disculpa. Yo discrepo. Para ser ciega eres pésima, le digo. No usas las yemas de los dedos ni adelantas un pie. No comprendes que la esencia del desplazamiento del ciego es huir del obstáculo. ¿Qué tal si me tiras encima la jarra de té caliente? ¡Pero si tú ya no estarás!, responde. Muy bien, no estaré, pero ¿y quién me garantiza que no te arrojarás por la ventana? Los ciegos palpan, tantean, abren bien los dedos tratando de emerger de las aguas profundas de esa otra falta de memoria que es la ceguera. En cambio tú te confías mucho. Crees que todo es cosa de improvisar. Ella busca una salida. Dice que sabrá si corre peligro gracias al oído, que tiene mucho más fino que yo. Bueno, intentemos por ahí, le digo, no sea que te quedes sorda. Después de ponerle taponos, le ato unas cuerdas en los dedos anular y medio de las que tiraré cada vez que alguien llame a la puerta. Pienso adaptarle un artefacto que cumpla

* Es licenciada en Lengua y literaturas hispánicas por la UNAM. Obtuvo la maestría y el doctorado en Literatura Comparada en la Universidad de California, Los Ángeles. Es profesora de tiempo completo del posgrado de Literatura Comparada de la UNAM y ha sido coordinadora del departamento de Literatura Comparada de la misma institución. Fue subdirectora del suplemento de cultura *La Jornada Semanal* de 1999 a 2001 y actualmente es Directora de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. Es autora de las novelas: *La corte de los ilusos* (Premio Planeta 1995), *El paraíso que fuimos* (Seix Barral 2002), *Alta infidelidad* (Alfaguara 2006) y *Efectos secundarios* (Mondadori 2011). De los volúmenes de cuentos: *Optimistas*, *Aldus* (2006), *Amores que matan*, *Joaquín Mortiz* (1996) y de los libros de ensayos *Mantis: sentido y verdad en la cultura literaria posmoderna* (UAM 2010) y *América sin americanismos* (UNAM 1997). En 1994 recibió un reconocimiento de la American Association of University Women por sus ensayos sobre escritoras del siglo XX. En 1998 obtuvo el Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de creación y en 2011 el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz por la UNAM. Parte de su obra ha sido traducida al inglés, italiano, francés, holandés y esloveno, y sus cuentos aparecen en antologías publicadas en distintos países. Ha sido calificada como "una voz original cuya ironía punzante y mirada aguda inciden sobre la tradición para subvertirla".

esta función cuando yo no esté. Tomé esta medida porque antes probamos con un foco que encendía al accionar el timbre pero tardó horas en darse cuenta. Cuando se lo hice ver, dijo que la razón era que se confundía: no sabía si en ese momento era ciega o sorda. Tras varios intentos, decidí atarle cuerdas por todo el cuerpo: en una pierna, para avisar que algo ardía en la lumbre, en los brazos, para indicarle que alguien venía subiendo por la escalera. Con todo, fue mejor ciega que sorda. Le expliqué que si alguien se metiera a asaltarla no tendría forma de defenderse. Aumenté el grado de dificultad con una mordaza que le impedía gritar, pero ella tuvo otra idea. Los pies, querido, dijo. Pienso que ese sería mi verdadero Waterloo. ¿Cómo iría a cobrar la pensión si no pudiera moverme? No pude más que sonreír. Ya se ve la clase de viuda que serás. Inválida, pero avarienta. Procedimos. Ella dobló una pierna y sujetándola por detrás con una mano me dijo: Mira, podría caminar así, a saltitos. Le expliqué que las cojas tienen problemas mucho peores que moverse o no moverse. De hecho, tienen mayores problemas que las tuertas. Un cojo está condenado a la soledad, expliqué. Jamás verás cojos en compañía de otros cojos. No son como los ciegos que suelen andar en fila india, como un ejército desorientado pero solidario. Hay escuelas para ciegos, tours de ciegos, pero ¿has visto excursiones de cojos? Tuvo que admitir que no. Un cojo no es sólo un cojo, es una fórmula compensatoria que va más allá del pie: un cojo siempre está cojo de la compañía de otro. Un paralítico, en cambio, es el centro de atención. Piensa y verás: no hay quien se niegue a empujar una silla de ruedas, aunque lo haga de mal modo. A regañadientes se hincó. Trató de avanzar de este modo pero el sobrepeso y las pantorrillas le estorbaban. ¡Es que no puedo!, dijo. Volví a sonreír. Ya verás que sin mí la vida no es tan sencilla como parece. Y aún nos queda la parálisis, añadí. La conduje al lecho y la até de pies y manos. Acostada en la cama sin poder desplazarse ¿qué podría hacer? Podrías recordarme, sugerí. Me respondió: para qué. Para matar el tiempo, por ejemplo. Si lo único que tendría sería el tiempo ¿para qué querría matarlo?, dijo. Las viudas tienen una lógica implacable. Había que prepararla para cuando la perdiera. A ver, haz de cuenta que no soy el que tú crees, ¿quién soy?, pregunté. Eres ¡un visitante! No. Eres ¡un asaltante! No. Eres... ¡el perro! Cuando se cansó, dijo: tú lo que quieres es volverme loca. Está bien, admití, dejemos este ejercicio. No conocerás esta herramienta. ¡No, por favor!, suplicó, continuemos, te lo ruego.

Los locos son convincentes hasta ese grado en que aun rebelándonos, acaban por tener la razón.